

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Sábado 30 de Marzo de 1861.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 445.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

PARTES TELEGRÁFICAS

DEL EXTERIOR.

París 18.—Las tropas piamontesas se dirigieron a Dolonia para guarnecer la línea inferior del Pó, tras de la cual están los austriacos, que tienen su cuartel general en Rovigo.

Entre los turcos y los montenegrinos no ha habido ningún nuevo encuentro.

La Independencia Belga dice haber ocurrido nuevos desórdenes en Varsovia. El pueblo rompió los cristales del director del teatro, amigo íntimo del ministro destituido. Se cree que el destino de director de teatros se dará al subsecretario Harnioke.

Los diarios de Marsella hablan de desórdenes en Palermo, y de una lucha sangrienta en Santa Margarita. En Messina varios partidos hicieron demostraciones hostiles pidiendo la demolición de la ciudadela. El pueblo de Messina daba vivas a Garibaldi.

El Consejo de ministros se ocupa en Constantinopla en buscar medio para remediar la penuria del Tesoro.

El hambre hace horriblos estragos entre los indígenas de la India inglesa.

Turin 28.—Sigue discutiéndose en la Cámara de los diputados la cuestión romana. El diputado Joaquín Pepoli protesta contra las acusaciones de violencia emitidas por oradores extranjeros. «La solución de la cuestión romana, dice, tendrá lugar restando su autoridad moral al Papa.» El orador aplaude a Napoleón III, que separando el poder espiritual del poder moral «hará a la Iglesia un servicio más señalado que el que con su fatal donación le hizo Carlo-Magno.» Concluye diciendo: «Confianza, Padre Santo, confianza en la libertad, que salvará la fe y el pontificado.» Buoncompagni dice que el movimiento italiano nada tiene de ofensivo al sentimiento religioso, que es sagrado en toda Italia. Los oradores de la izquierda proponen que se proclame a Roma capital de Italia y se ruegue a Napoleón que retire sus tropas. Ferrari dice que el único sistema político es la alianza con Francia; sostiene que Roma ha sido siempre fatal a los reyes de Italia, y dice que para ir y permanecer en aquella ciudad es preciso cambiar las ideas filosóficas en ideas religiosas.

Turin 28.—El diputado Sr. Chivaves ha hablado en la Cámara contra la traslación de capital a Roma. El Sr. Maresca propuso establecer en Roma una guarnición franco-italiana. El conde de Cavour combatió la proposición de Chivaves, diciendo que no solo era conveniente, sino urgente, declarar a Roma capital de Italia. «La traslación de la capitalidad, dijo, tendrá lugar en virtud de una ley y sin desorden. Nosotros ofrecemos garantías al poder espiritual, y una libertad y una fuerza moral que nunca potencia amiga puede dar al pontificado. Yo he sostenido por espacio de muchos años la libertad de la Iglesia. Espero que la opinión pública estará pronto dispuesta a ratificar esta proclamación, y que Francia se pondrá de acuerdo con nosotros.» La discusión terminó aprobándose casi por unanimidad la proposición de Buoncompagni.

Marsella 28.—La crisis comercial ha disminuido en Constantinopla, mediante un arreglo hecho con París, y ha sido aplazado el proyecto para crear papel-monedas. Mister Bulwer ha propuesto un empréstito de 125 millones en Londres. Lavalette ha firmado un tratado de comercio.

Londres 28.—Las noticias de Washington llegan al 16 del actual. El gobernador Huston se ha negado a reconocer la convención de Tejas. El nuevo arancel del Sur empezará a regir el 1.º del próximo Mayo. La confederación del Sur ha nombrado comisarios para Francia e Inglaterra, para que estos obtengan el reconocimiento de la inde-

pendencia del Sur y hagan arreglos comerciales de mutuo interés. Hay noticias de Bombay del 1.º de Marzo. Canning regresó a Calcuta. Las tropas avanzaron hasta cerca de Sikins, y hallaron el país abandonado por la población.

Varsovia 28.—Las reformas que se conocen hasta ahora, aunque importantes, son incompletas. La delegación de la ciudad ha sido modificada, constando hoy solo de ocho individuos bajo la presidencia del general Lewinski.

París 28.—Varios obispos franceses, entre ellos los de Amiens, Aix y Chartres y el cardenal arzobispo de Reims, se hallan actualmente en Roma. Se decía en la corte pontificia que este último lleva una misión del gobierno francés.

Se asegura que las medidas que toma Austria son puramente defensivas, y que es falso piense en tomar la ofensiva contra Italia.

Las autoridades militares, que comprenden la importancia de la ciudadela de Messina para la defensa del país, han pedido que se suspenda su demolición, hasta que esta cuestión sea examinada en Turin.

SECCION EXTRANJERA.

En el consistorio celebrado por Su Santidad el 18 del presente mes, donde pronunció la allocucion de que tienen conocimiento nuestros lectores, propuso las iglesias siguientes:

Iglesia metropolitana de Valencia, en España, para monseñor Mariano Barrio y Fernandez, promovido de la silla episcopal de Cartagena.

Iglesia metropolitana de San Salvador de la Bahía de Todos-los-Santos, en Brasil, para monseñor Manuel Joaquin de Silveira, promovido de la silla episcopal de San Luis, en el Maranhão.

Iglesia metropolitana de Auch, en Francia, para monseñor Francisco Agustín Delamare, promovido de la silla episcopal de Luçon.

Las iglesias catedrales unidas de Vierbo y Toscanella, en los Estados Pontificios, para monseñor Cayetano Bedini, secretario de la sagrada congregación de la Propaganda, trasladado de la iglesia arzobispal de Tebas, in partibus infidelium.

La iglesia catedral de Nevers, en Francia, para monseñor Teodoro Agustín Torcade, trasladado de la silla episcopal de Guadalupe, en Baja-Tierra.

La iglesia catedral de Annecy, en Saboya, para el Rdo. D. Claudio María Magnin, presbítero de la diócesis de Annecy, superior del gran seminario, canónigo honorario de la catedral, doctor en teología y en derecho civil y canónico.

La iglesia catedral de Troyes, en Francia, para el Rdo. D. Manuel Julio Ravinet, presbítero de París, vicario general de la misma ciudad y archidiócesis.

La iglesia catedral de Soissons, en Francia, para el Rdo. D. Juan José Cristóbal, presbítero de la diócesis de San-Dié, y cura de la capilla de San Dionisio en París.

La iglesia catedral de Perigueux, en Francia, para el Rdo. D. Carlos Teodoro Bandry, presbítero de la diócesis de Angers y profesor de teología del seminario de San Sulpicio en París.

La iglesia catedral de Beja, en Portugal, para el Rdo. D. Antonio de Trindade de Vasconcellos Pereira de Mello, presbítero de la archidiócesis de Braga, de la congregación de los canónigos regulares de San Agustín, juez en el Supremo tribunal eclesiástico de Lisboa, canónigo del capítulo, examinador sinodal, camarero secreto supernumerario de Su Santidad y doctor en teología.

La iglesia catedral de Goyaz, en Brasil,

para el Rdo. D. Domingo Quirino de Souza, presbítero de la archidiócesis de San Salvador de la Bahía de Todos-los-Santos y auxiliar del cura de Estancia de la misma archidiócesis.

La iglesia episcopal de Iborá, in partibus infidelium, para el Rdo. D. Adriano Wlodarski, presbítero de la diócesis de Breslau, canónigo de la catedral y diputado sufragáneo de monseñor Enrique Forster, obispo de la misma villa.

Después Su Santidad anunció la elección siguiente, hecha desde el último consistorio hasta el de este día:

Coadjutoria con futura sucesión, de monseñor Emerio Osegovich de Barlabasvez, obispo de Segna y administrador perpétuo de Modrusa en Dalmacia, a favor de monseñor Wenceslao Soic, obispo de las sillas unidas de Belgrado y Semendria, en Servia.

En fin, se hizo al Padre Santo la instancia del sagrado palio para las iglesias de Valencia, de San Salvador de la Bahía de Todos-los-santos, y de Auch.

Las noticias del correo ordinario son de escaso interés en cuanto a la cuestión romana, que se juzga siempre pendiente de las resoluciones del emperador Napoleón, en este punto más misteriosas hoy que nunca, aun cuando en París se le suponga mayor predilección a las tendencias del diputado demócrata M. Jules Favre que a las del católico M. Keller. La situación, pues, se presta a todo género de conjeturas y rumores, y para añadir uno más a los diversos que han circulado, vamos a apuntar el siguiente:

Dícese en la capital de nuestro vecino imperio, que en la imprescindible necesidad de poner término al conflicto italiano, se ha concebido el proyecto de hacer de Roma una ciudad neutral constituida en república municipal que enviará sus diputados al Parlamento del nuevo reino de Italia, dejando al Papa la soberanía eclesiástica de aquella y el derecho de percibir impuestos; y suponiendo que estos serán tan reducidos como el territorio sometido a la autoridad del Padre Santo, se añade que el complemento de su dotación lo pagarán las provincias que en otro tiempo formaban los Estados Pontificios. En este caso la capital de Italia regenerada sería Florencia.

No hay para qué entretenernos a hacer comentarios respecto del particular; el telégrafo nos ha dicho cómo consideran la cuestión los hombres del Parlamento de Turin y el mismo conde de Cavour, cuyo juicio es de mucha consecuencia en el asunto. Por tanto, mientras la fuerza de los acontecimientos no indiquen un desenlace cualquiera, preciso es aguardar a que el monarca francés manifieste en términos menos enigmáticos que los usados hasta aquí cuáles son sus verdaderas intenciones, si por ventura las tiene precisas y determinadas, lo cual puede licitamente ponerse en duda.

Tampoco se sabe a punto fijo cómo andan las cosas allá en Varsovia, que según los indicios notados en ciertos personajes de París, están muy lejos de haber perdido la gravedad que desde un principio se atribuyó a las demostraciones pacíficas de los polacos. El gobierno francés, entretanto, favorece al ruso de cuantas maneras puede, siendo una de ellas la de no permitir a los diarios ilustrados que reproduzcan grabadas las escenas ocurridas en Varsovia.

En Austria los croatas demuestran su antigua antipatía a los húngaros a medida que sienten las ventajas que les resultan de las reformas liberales otorgadas por el emperador Francisco José. En cambio los húngaros les amenazan

con no apoyarlos en sus comunes quejas si persisten en querer enviar representantes al Consejo del imperio que ha de reunirse en Viena. Los ministros austriacos sabrán aprovecharse de las ventajas consiguientes a semejantes desavenencias en tiempos de agitación revolucionaria, como se aprovecharon sus antecesores en 1848.

La Cámara de los comunes de Inglaterra, al votarse la abolición de los palos en el ejército de mar y tierra, los ha mantenido por 144 votos contra 59. No puede darse pena más filantrópica en la época presente. Su justicia en la Gran-Bretaña que pretende ser la nación más civilizada del mundo, puede apreciarse teniendo en cuenta que se aplica hasta dejar a las infelices víctimas sin conocimiento, y que entonces entran los cuidados del médico para volverlos a la vida si pueden recobrarla. En Inglaterra, sin embargo, hay leyes para la protección de los animales, y se ve con frecuencia imponer multas al que maltrata a un perro, un caballo, etc. ¿No debe de admirarse la saludable institución del *knout* inglés? Respondan por nosotros los apasionados admiradores de ese gran pueblo.

La fragata francesa *Foudre* ha salido de Toulon para Veracruz, con la misión de proteger los súbditos franceses de Méjico. Parece que el estado de aquella desventurada república es tan triste, que el gabinete de las Tullerías piensa enviar otra fragata más para atender a las eventualidades en las aguas de Veracruz. Al efecto se indica ya la *Impétueuse*.

Por las últimas nuevas que se han recibido de China, se sabe que el 6 del corriente Marzo se hallaban interrumpidas las comunicaciones entre Tient-Sin y Shang-hai.

Todo el día de ayer circularon rumores de haberse empeñado de nuevo la lucha entre austriacos y piamonteses; pero todavía no se ha confirmado la noticia de un modo positivo.

Los austriacos se preparan. Cerca de Prest hay acantonados 16 regimientos de caballería; en las inmediaciones de Pahrenndorf hay reunidos 60,000 hombres, y en la parte opuesta del imperio se van a destacar otros 40,000 hombres para agregarlos al ejército de Italia. El octavo cuerpo (archiduque Alberto) se dirige al Tirol meridional; y mientras se reducen a la mitad los trenes de equipajes, por orden del general Benedek, se reforma todo el atalaje de artillería, y se sigue enviando continuamente al Véneto cañones nuevos. Las líneas de defensa del mismo Véneto, que con sus 52 bastiones defienden las lagunas en toda su extensión, se hallan concluidas, y falta poco para acabar las baterías flotantes que se construyen en el arsenal.

La insurrección de los rajahs de la Herzegovina, ha encontrado eco en Bosnia. Pero allí no son los rajahs los que se insurreccionan contra los turcos; son los bosniacos mahometanos, los beyes, los agás y los saís musulmanes, que se muestran enemigos de la Puerta y los funcionarios turcos. Todas las noticias que se reciben del país llamado la Krajina y Bekia (Croacia turca) están contestes en que la nobleza bosniaca está dispuesta a tomar las armas contra el gobierno otomano, tan pronto como las pocas tropas que este tiene allí experimenten algún descalabro. El sistema introducido en Bosnia por Omer-Bajá es causa de esta irritación.

En el Piamonte ha producido gran disgusto la declaración hecha por el general La-Mármora en el Parlamento, y hasta cierto punto confirmada

por el presidente del Consejo conde de Cavour, de que el actual estado militar del Piamonte es bastante más débil de lo que era cuando el emperador Napoleón fué a proteger a aquella potencia.

La emperatriz de Austria, que se encuentra en la isla de Madera, completamente restablecida de sus graves dolencias, se dispone a regresar a Alemania. Irá a pasar el verano en Coblenza, donde se reunirá con ella su hermana la reina de Nápoles.

Los periódicos piamonteses pintan con horribles colores la situación de Sicilia. En Santa Margarita los desórdenes han dado por resultado ocho muertos y otros tantos heridos. En Trápani, cinco sujetos que acababan de desembarcar fueron asesinados y arrastrados por las calles, so pretexto de que habían pertenecido a la policía del gobierno anterior. En Reamulto, los partidos han acudido a las armas, y con pretextos políticos se cumplen horribles venganzas particulares.

Asegúrase que se han expedido órdenes al general Montauban, que manda el ejército franco-hispano de Cochinchina, para que ocupe la capital de aquel imperio.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. la Reina y el Rey y su augusta real familia continúan en el real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 30 DE MARZO DE 1861.

PIO IX Y SUS ENEMIGOS.

Pocas veces se ha visto la Sede Pontificia en situación tan aflictiva y apurada como la presente. En otro tiempo, si algún poderoso de la tierra amenazaba su existencia, la favorecían otras muchas naciones con sus simpatías y recursos, y en último caso disponía de armas espirituales que al fin postraban a los soberbios. Hoy sucede de otro modo, gracias a la indiferencia religiosa, que es uno de los rasgos característicos de la época, y al egoísmo nacional, que es en política el dogma supremo.

Si en los últimos periodos del imperio romano el aislamiento de los municipios desorganizó por completo a la sociedad, dispersando fuerzas que unidas hubieran resistido el empuje de los bárbaros, en nuestros días el excepticismo religioso tiende a causar el mismo efecto en los distintos pueblos, erigiendo el sistema utilitario en regla de conducta y en principal anhelo de las naciones europeas, que olvidan descuidadas el enemigo que en sus mismas entrañas socava sus cimientos, y espía el momento oportuno para descargar sus golpes.

La obra de iniquidad que sin obstáculo externo se está llevando a cabo en Italia preocupa con razón a todos los que reflexionan sobre estos sucesos. El Papa, como cabeza espiritual de la

16

UNA CONVERSION.

pulos é indecisiones, haciendo renacer todos mis vicios excitados por el principio de la desgracia. En Falaise, delante de mi buena tia la canonesa que me recordaba las piadosas virtudes de mi familia, titubeaba, porque si la palabra mágica millones me ofuscaba, el corazon se resistía a contraer un lazo eterno sin conocer a la que se me destinaba; pero en París, próximo a encontrar los compañeros con quienes me había tantas veces mofado de esta clase de sentimientos, era para mi punto de honra el continuar haciendo lo mismo, bajo la pena de caer completamente en ridiculo.

En la capital, aun cuando esta prima que en Falaise se me pintaba tan seductora hubiera sido corcovada é idiota, siendo rica, me hubiera casado con ella en el momento. Las impresiones exteriores son ámbitas casi siempre en la direccion de las ideas; de modo que el mismo sujeto que puede ser honrado en provincia, llega a ser un malvado en París, donde el orgullo mal entendido hace ocultar los sentimientos que tanto honran en otra parte.

Así es que cuando volví a ver los caballos y las carrozas piafar y resonar sobre las piedras, cuando aspiré de nuevo el poderoso ambiente de la gran población, fuí y reflujo de una mar humana, voz misteriosa que penetra todos los sentidos; cuando me rozaba con la manteleta de encaje de una opulenta dama; cuando sentí subir á mi cerebro esa inexplicable mezcla de miasmas y perfumes que es el aliento de París, el vértigo se posesionó de mí y

17

UNA CONVERSION.

me sentí arrastrado como un insecto por un torbellino.

El instinto del egoísmo ahogó los sentimientos que el país natal había hecho nacer, y sentí una alegría salvaje al considerar que pobre aquel día, podía al siguiente amanecer riquísimo.

Con el pensamiento poseía ya mis millones, subía á la altura de donde me había precipitado, y veía de nuevo arrastrarse á mis piés el rebaño de esclavos siempre en adoracion ante el becerro de oro. Singular estado del pensamiento, mi alegría era casi triste: sin duda el corazon palpitaba por última vez. Así es que me pasé largo rato con el aire de un conquistador.

Un encuentro inesperado vino á arrancarme de mi éxtasis. Algunas veces te he hablado de Saint-Lambert: era él; y para que entiendas mejor mi narracion, debo retratarte fielmente.

El conde Gustavo de Saint-Lambert, de una de las familias más antiguas del Languedoc, vino á París al mismo tiempo que yo, dueño de una hermosa fortuna. El azar nos hizo encontrarnos en el club y en otras reuniones; la conformidad de edad y de gustos hizo nacer en nosotros una estrecha amistad. Educados en la misma escuela, fuimos los desiguales discípulos de las mismas teorías. Saint-Lambert es de mi estatura, delgado, rubio y bien parecido. En su trato social es dulce y agradable; pero en realidad es una barra de hierro. A pesar de la superioridad de su talento y de los vastos conocimientos que posee, no discute jamás; en re-

20

UNA CONVERSION.

En su posicion, y con tales ideas, se comprende que haya permanecido en París sin desanimarse por la escasez de sus recursos pecuniarios. Octavo hijo, según te he indicado, no le correspondió más que una renta de 1,200 francos, con los cuales un epicúreo de mérito como él no puede adquirir la fama que de derecho le pertenecería en el mundo gastronómico si la fortuna le hubiese sido más favorable.

La vida de luchas y privaciones ha debido hacerle sufrir mucho; pero como está dotado del invencible teson del aldeano, virtud altamente laudable cuando lleva el bien por objeto, se estableció en una boardilla del cuartel Latino, desde donde buscó por fas ó por nefas el medio de elevarse sobre la multitud entre que estaba sumergido. Yo le hice con algunas relaciones de personas que podían servirle; pero tú bien conoces lo que es París, donde nada se da de balde; el más duro egoísmo es la suprema ley; y ¿qué interés podían reportar los periodistas de fama, los diputados y los ministros, en servir á un pobre diablo encaramado en una boardilla del cuartel Latino? Lo mejor que pudo sucederle fué que sus presuntos protectores se dignasen recibirle alguna vez. Monot llegó á ser periodista, pero para que la mala ventura no le pillase desprevenido, escribió á un tiempo mismo en los diarios ministeriales y en los de la oposicion, y según sospecho, también se mezcló un poco en la prosa legitimista; de modo que el hijo de un comprador de bienes nacionales concurrió *sotto-voce*

13

UNA CONVERSION.

»Berta posee en un grado eminente el orgullo de su nombre, y ya es para ella una satisfaccion no tener que variarlo. Además, tiene respecto á los derechos y deberes de familia ideas absolutas que dominan todos sus demás sentimientos. Ayer, según me indicabas, la pregunté cuál era su determinacion: sin pronunciarse de una manera afirmativa, he comprendido que la respuesta será favorable, y según el retrato que me hiciste del joven marqués, mi sobrina conciliará gustosa lo que ella llama sus deberes de familia con las aspiraciones naturales á una mujer.

»Debo prevenirte que hay aspirantes numerosos, ricos y de ilustre nombre. Berta va á cumplir veintidos años, es muy linda y no menos instruida. Añade á esto 200,000 francos de renta, que se hubieran aumentado hasta 300 si no conserváramos la antigua costumbre de exigir demasiado á nuestros arrendadores. Todo lo cual contribuirá á que comprendas que tiene muchos derechos para ser obsequiada; pero á pesar de todo, que nuestro sobrino deseeche el miedo, pues aun cuando no posee más que su capa y su espada, lo queda á los ojos de su prima el incontrastable derecho de ser el último descendiente masculino de los Langerais, del mismo modo que ella es la sola heredera.

»Héte aquí ya complacida, querida prima, y creo estarás segura de que he hecho con gusto lo que exigias; nuestros sobrinos se casarán. Yo, por mi parte, no le reprocho su calaveradas. Caballo de

Iglesia católica, atacado por sus hijos ó abandonado á su propia suerte, halla en algunos corazones el desvío más espantoso. Protestantes y católicos le asestán sus tiros á porfía, y contra ellos no dispone ya, como en otros tiempos, de la fé ardiente y sincera de todos sus súbditos espirituales, cruzados ahora de brazos algunos de ellos, y esperando tranquilos la gran catástrofe. Como soberano temporal, sin fuerzas para contrarrestar los ataques de sus adversarios, rodeado de dificultades insuperables, no le queda otro remedio que protestar contra la fuerza y defender sus derechos hasta el último extremo contra la ambición é insidiosos planes de los revolucionarios.

Pero del mismo modo que nunca brilló más esplendente la fé católica que en los momentos supremos en que tímidas doncellas desafiaban con la sonrisa de la inocencia las iras implacables de sus verdugos, y en medio de los más atroces tormentos persistían en confesar su fé y espiraban invocando el nombre del Redentor, así en los tiempos que alcanzamos admira y sorprende á un tiempo contemplar al venerable Pio IX apurando el cáliz de la amargura, mientras el Piemonte acudilla á los italianos bajo la bandera de su soñada unidad, sin advertir que un pueblo que no es capaz de conquistarla por sí mismo, que para ponerse en camino de conseguirla (si es que la consigue) necesita ayuda de Francia, casi no merece lograrla; mientras el emperador Napoleón, que en otros tiempos ha dado las mayores seguridades al Papa de respetar sus derechos, los huella ahora á su placer, rodeándolo de extranjeras bayonetas, y vendiendo como Esaú su cristianísima primogenitura, primero por Saboya y Niza, y después no sabemos por qué otra prenda; mientras Inglaterra contempla con placer la obra de destrucción que llevan á cabo sus amigos, que casi han excedido sus más lisonjeras esperanzas; mientras España y Portugal se mantienen alejadas por temor de la contienda, Austria atada de brazos, y los demás países indiferentes,—el venerable anciano que hoy ocupa la silla de San Pedro da al mundo entero el noble ejemplo de luchar solo contra tantos enemigos, resignado y tranquilo, digno y evangélico, y admirando como los mártires á sus encarnizados verdugos.

El Papa, contra lo que sucede á sus adversarios, es el único que espera y cree en algo superior á lo humano, mientras á ellos los aguijonea terrenal ambición ó deseo de materiales grandezas. No consideran que el Pontificado sin poder temporal, ni es católico ó universal, ni independiente, ni libre. No ven que el protestantismo va extendiendo por todas partes sus frias alas, y que hoy es más preciso que nunca atajar su vuelo. No observan los pasos de la revolución, que ha de derribar de sus tronos á los mismos que hoy la secundan y contemplan. No conocen, en fin, que los italianos de nuestros días no son, ni mucho menos, los del tiempo de Cincinato y de Graco, y que los pueblos no resucitan fácilmente con las mismas condiciones características de otras edades. Los macedonios de Italia, lo mismo que los de Grecia, no echan de ver que las conquistas de la fuerza son deleznales de suyo. Si la tendencia al unitarismo italiano hubiese salido de Roma; si lentamente hubiera invadido los ánimos, engrandeciéndolos y preparándolos para disfrutarlo, acaso se lograra tal deseo. Pero atacar á la unidad religiosa para fundar la social y patria, que no es nada sin aquella; conculcar todos los derechos para

crear y alentar innumerables injusticias; invocar el engrandecimiento de Italia cuando tanto se está empequeñeciendo en realidad, es un absurdo que solo pudiera ocurrir á los degenerados descendientes del famoso secretario florentino. Italia, país esencialmente artístico, es presa hace mucho tiempo del primero que la ocupa.

Los alemanes, los franceses y los españoles la han dominado largos años y han extinguido en casi todos los pechos el santo fuego de la libertad y de la independencia. Solo la mano de Dios, nunca la de Napoleón, Victor Manuel ó Garibaldi podrá devolverle lo que, en nuestro concepto, perdió ya para siempre.

La política de Bonaparte y la de todos sus amigos y aliados está condenada irremisiblemente á una de dos cosas: ó á remover continuamente el mundo con sus planes, distrayendo la atención de todos, ó á luchar en sus propios Estados con la revolución que ha de desbordarse. Si desde el atentado de Orsini la política de Luis Napoleón se ha hecho revolucionaria, de conservadora que era antes, no espere por eso, aunque ataque con todo su influjo al venerable Pontífice, que la democracia y el socialismo lo perdonen. Las pasiones y las sectas revolucionarias no transigen jamás con sus enemigos. Si callan, es porque los ven trabajar en su beneficio. Llegará, sin embargo, un día en que no esperen como ahora, y la vida de sus adversarios valdrá para ella tan poco como antes, y sus fuerzas estarán centuplicadas, porque sus mismos enemigos han engrosado sus filas.

Solo el catolicismo protegido por los poderes temporales puede atajar sus progresos. La democracia natural y verdadera, no la ficticia de los modernos reformadores, solo se halla en el Evangelio. En él hay fórmulas para todas las civilizaciones, consuelo para todos los males sociales, remedio y alivio para todos los extravíos. Pero es preciso que lo enseñe y divulgue la autoridad de origen divino que ha residido hasta ahora en Roma, y que constituye el centro de unidad de todos los demás maestros que por el orbe entero propagan su doctrina.

El catolicismo no está reñido con ningún adelanto; y es muy extraño que en nombre de las ideas modernas se combata su cabeza, cuando el único medio de encauzarlas y fecundarlas sería engrandecer y fortificar la Sede Apostólica, no por los reveses y las aflicciones, sino por la protección y el favor de los poderes de la tierra. Francia y el Piemonte están hoy preparando el campo al protestantismo. Esta es la verdad y nada más.

QUESTION DE MÉJICO.

En nuestro número del miércoles último insertamos una carta fechada en Méjico el 16 del pasado Febrero y escrita por persona tan vezaz como amante del honor de España. Á esa carta acompañaban varios curiosos documentos que pueden contribuir mucho á demostrar el verdadero estado de aquella república y que ofrecimos publicar desde luego en las columnas de El Reino. Vamos á cumplir la promesa, no realizada hasta ahora por falta de espacio.

Llamaba la atención nuestro corresponsal, procediendo en ello como discreto observador, hácia la conducta del ministro inglés M. Mathew, tan distinta de la noble y conciliadora que ha seguido allí nuestro embajador el señor Pacheco, y hácia la singularidad de que haya pretextado Juárez, para arrojar indignamente del territorio mejicano al embajador de España,

precisamente lo mismo que hace el representante británico y no hizo nunca el de nuestra nación: esto es, mezclarse en la marcha de los asuntos interiores de la república.

En corroboración de las atinadas y exactas observaciones de nuestro corresponsal, insertamos al pié de estas líneas dos documentos dignos de estudio, y tan elocuentes de suyo que no necesitan comentario de ninguna especie.

El primero dice así:

«Legación británica en Méjico.—El infrascrito encargado de negocios de S. M. B. ha recibido del vice-cónsul de S. M. en Veracruz copia de la nota que el 21 del próximo pasado le dirigió S. E. el Sr. D. Melchor Ocampo, ministro de relaciones exteriores.

El infrascrito hasta ahora no acusa recibo de esa nota, por haberse dirigido desde entonces S. E. el Sr. Ocampo á Méjico, con su gobierno, y tendrá grande satisfacción en trasmitirla al de S. M. B.

El gobierno de S. M. tendrá la mayor confianza en el compromiso que S. E. el presidente Juárez se ha servido contraer de que los perpetradores de ese ultraje inaudito cometido en la casa de la legación de S. M. en Méjico no dejarán de ser castigados ejemplarmente, y como merecen por su crimen.

Felizmente el infrascrito puede congratular al gobierno de S. E. por la aprehensión del Sr. Diaz (autor bien conocido de los más lamentables sucesos del año próximo pasado), quien como miembro del gabinete del general Miramon, es uno de los directamente responsables á su propio país y al mundo por ese ultraje, y es á quien la voz pública acusa de ser el principal consejero.

Sin duda es el deseo y objeto de todos los individuos culpables escapar á un país extranjero donde poder gozar el fruto de su robo; y el infrascrito, por lo mismo, considera de su deber aprovecharse de las otras seguridades comunicadas por el Sr. Ocampo á nombre de su gobierno, para manifestar su esperanza de que S. E. el presidente Juárez adoptará la medida de costumbre para el caso de fugitivos acusados de crímenes en todos los países, y es un aviso ofreciendo una recompensa proporcionada por la aprehensión de los generales Miramon y Marquez y los miembros de los gabinetes anteriores, amonestando á toda persona con la pena de expatriar al que favorezca su fuga.

El buen juicio con que S. E. el presidente Juárez y su gabinete ha considerado la naturaleza de ese ultraje, asegura al infrascrito de que voluntariamente hará los arreglos necesarios para el pago del dinero tan infamemente robado; así como con respecto á la manifestación pública ó testimonio de la opinión que forma de ese acto; y el infrascrito recibirá con mucho gusto cualquiera comunicación que el Sr. Ocampo le haga el honor de dirigirla sobre el asunto.

El infrascrito no puede dudar que S. E. el presidente ha dado ya los pasos necesarios para asegurar toda la propiedad de las personas responsables antes mencionadas, como parte del pago de la cantidad robada, y de los daños y gastos que se originaron por ese acto.

El infrascrito aprovecha esta ocasión para renovar á S. E. el Sr. Ocampo las seguridades de su más distinguida consideración.

Jalapa, Enero 17 de 1860.—George B. Mathew.—Á S. E. el Sr. D. Melchor Ocampo.

El segundo es como sigue:

«Palacio nacional.—Méjico, Enero 31 de 1860.—El infrascrito, ministro de relaciones exteriores, tiene la honra de incluir en la presente, para conocimiento del Sr. D. George B. Mathew, encargado de negocios de S. M. B. copia del oficio que con fecha 21 del presente ha dirigido al ministerio de justicia á fin de que se aseguren las personas y bienes de los individuos que formaban el llamado gobierno de D. Miguel Miramon y autores ó cómplices en el atentado cometido en la casa de la legación inglesa, extrayendo de ella los fondos de convenciones.

De este modo verá el señor encargado de negocios de S. M. B., que este gobierno, en cumplimiento de sus deberes, ha anticipado la indicación que S. S. se sirve hacerle sobre este particular en su nota de 17 del corriente, y el infrascrito confía que el Sr. Mathew se persuadirá del deseo

que anima al supremo gobierno constitucional, de anticiparse á tomar todas las medidas que están en su poder para satisfacer á la vindicta pública y á la justicia, haciendo efectiva la responsabilidad de los culpables en ese atentado, previniendo toda queja, y dando así un testimonio á las naciones amigas, de la buena voluntad con que desea remover todo obstáculo que pudiera ocasionar dificultades en sus francas y cordiales relaciones.

El infrascrito aprovecha esta nueva oportunidad para reiterar al Sr. Mathew las seguridades de su aprecio y consideración.—Francisco Zarco.—Señor D. George B. Mathew, encargado de negocios de S. M. B.—Jalapa.

Son copias que certifico.—Méjico, Febrero 1.º de 1861.—Lúcas de Palacio y Magarola.

Desvirtuaríamos la elocuencia de estos escritos, y ofenderíamos además la perspicacia del lector, si llamáramos su atención hácia los sañudos é innobles consejos del Sr. Mathew (que estuvo acreditado cerca de Miramon como ministro de Inglaterra) y hácia el vergonzoso servilismo con que el mal llamado gobierno de Juárez sigue las indicaciones del diplomático inglés.

Para que se forme cabal idea de la índole de este gobierno y de la justicia de sus actos, creemos conveniente trasladar también á continuación otros dos documentos que las pintan al desnudo. Ellos y los demás que insertaremos á continuación son premisas de las cuales sacaremos oportunamente consecuencias.

Hé aquí el texto literal de los documentos á que aludimos:

«Secretaría de Estado y del despacho de relaciones exteriores.—No obstante que por el origen de que han emanado, y por su propia naturaleza, no menos que por las oportunas y expresas declaraciones del supremo gobierno legítimo de la nación, son nulos y de ningún valor y efecto todos los actos del llamado gobierno de la ominosa facción que por algún tiempo subyugó á esta capital, sin haber un solo día obtenido el reconocimiento, ni aun el asentimiento de la mayoría de la república, y á pesar de que por precisa consecuencia, V. no ha tenido durante ese período personalidad ni investidura alguna pública de parte de la nación, el Excmo. señor presidente constitucional interino ha tenido á bien ordenar se dirija á V. la presente para notificarle el bando adjunto de 27 del mes último y circular de 3 del actual que son inclusos, y en cuya virtud queda V. separado de todo cargo, empleo ó investidura pública en servicio de la nación, sin que esto obste al debido enjuiciamiento de V. en el tiempo, forma y modo que correspondan por las responsabilidades que le resultaren.

Ordena también S. E. que haga á V., como en efecto lo hago, el justo extrañamiento que merece su conducta, porque lejos de dirigirse patrióticamente á cortar males y desgracias al país que le dió el ser, y que le ha honrado tanto y tan señaladamente en diversas ocasiones, se ha empleado, por el contrario, en perjudicarlo de un modo indigno, acarreado sobre él nuevos conflictos, compromisos funestos y la mengua de su dignidad y buen nombre.

S. E., por último, me manda prevenir á V. que entregue inmediatamente al señor secretario de la legación D. Andrés Ocegueda los archivos de la república en esta corte, así como también cualesquiera otros objetos que sean de la pertenencia de la nación.

Quedan igualmente separados de todo empleo ó comision en servicio de la república, todas las personas que servían al lado de V. con el nombre de empleados de legación, y son D. José Hidalgo y D. José Ignacio Algara, cuya conducta, especialmente la del primero, ha merecido y merece la expresa desaprobación del supremo gobierno de la república.

Dios y libertad. Méjico, Enero 28 de 1861.—Zarco.—Sr. D. Juan N. Almonte.

«Juzgado de [distrito de Méjico.—En la causa que por el juzgado de distrito de esta capital se instruye contra las personas aprehendidas que figuraron como miembros de gabinete en el llamado gobierno que emanó de la rebelión de Tacubaya, y cuyo procedimiento es conforme al art. 125 de la

Constitucion, ha proveído el señor juez el auto que sigue:

«Méjico, Febrero 8 de 1861.—En cumplimiento de lo prevenido en el art. 4.º de la ley de 6 de Diciembre de 1836, decretada para castigar los delitos contra la nación, contra el orden y la paz pública, hágase llamamiento por edictos, que se fijarán en los parajes públicos de costumbre, y se publicarán por los periódicos, para que se presenten en este juzgado, dentro de nueve días, los presuntos reos que se encuentren en el caso de los que figuraron como ministros de Estado en el llamado gobierno que se apoderó y usurpó el poder público en esta capital á consecuencia del motin militar de Tacubaya; bajo la garantía legal de que no se les impondrá la pena capital á los que pudieran merecerla si se presentan voluntariamente; pero no se podrá otorgar tal garantía á los que se encuentren comprendidos en el art. 1.º de la ley citada.»

Y cumpliendo con lo mandado, se pone de manifiesto al público la presente para los efectos legales, en la ciudad de Méjico á 8 de Febrero de 1861.—Francisco Peres de Leon, secretario.»

Todavía podemos ofrecer comunicaciones aun más curiosas, si cabe, y que nos atañen directamente, como que tocan á la expulsión del señor Pacheco. Hélas aquí:

I.

«Excmo. Sr.—El Excmo. señor presidente se ha servido disponer dirija á V. E. la presente comunicación, á fin de que al pasar por el Estado del digno mando de V. E. el Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, embajador nombrado por S. M. C., no se le oponga embarazo alguno en el tránsito hasta su salida de la república, sino por el contrario, se le facilite y guarden todas las consideraciones que le son debidas.

Al decirlo á V. E. con tal objeto, le reitero mi particular consideración.

Dios y libertad. Méjico, Enero 26 de 1861.—Zarco.—Excmo. señor gobernador del Estado de Veracruz.»

II.

«Excmo. señor: Por los periódicos que se publican en esta capital ha llegado á noticia del supremo gobierno que el Sr. D. Francisco Pacheco ha sufrido vejaciones en su tránsito por la ciudad de Puebla, de regreso para la península. En consecuencia, el Excmo. señor presidente dispone que de toda preferencia se sirva V. E. informar sobre lo expuesto, y me ordena recomiende muy echeamente á V. E., como tengo la honra de hacerlo, que no se oponga embarazo alguno al libre tránsito del Sr. Pacheco, sino que por el contrario, se le facilite y se le guarden todas las consideraciones debidas, así en esa ciudad como en todo el tránsito del Estado.

Al decirlo á V. E., me es grato ofrecerle las seguridades de mi aprecio y consideración.

Dios y libertad. Méjico, Enero 26 de 1861.—Zarco.—Excmo. señor gobernador del Estado de Puebla.»

III.

«Gobierno del Estado de Puebla.—Excmo. señor: Contesto la nota de V. E. fecha 25 de este, en que se sirve manifestarme que por los periódicos de esa capital ha llegado á noticia del supremo gobierno que D. Francisco Pacheco sufrió vejaciones á su tránsito por esta, diciéndole que son absolutamente falsas tales especies, pues bien al contrario, no hubo motivo alguno que pudiera servir de fundamento á ellas, á no ser el de haber mandado una guardia al hotel en que se alojó aquel personaje, el señor coronel Toro, encargado de la guarnición en ausencia del señor general Zaragoza, precisamente para preaver cualquier desorden mas esta se mandó retirar, para evitar interpretaciones, tan luego como el que suscribe, ignorante hasta entonces del hecho, tuvo conocimiento de él por conducto del señor vice-cónsul español.

Protesto á V. E. las seguridades de mi adhesión y aprecio distinguido.

Dios y libertad, Puebla, Enero 31 de 1861.—Miguel Cástulo de Alatrste.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores.—Méjico.

Son copias que certifico.—Méjico, Febrero 2 de 1861.—Lúcas de Palacio y Magarola, oficial mayor.»

UNA CONVERSION.

raza, rompió las trabas; pero como hombre de honor, tendrá en lo sucesivo el juicio que es necesario para hacer feliz á su esposa. Tal es mi convicción, sin la cual me hubiera opuesto decididamente á este enlace.

«A pesar de algunas excentricidades que no convienen mucho con estos tiempos de república democrática, te repito que Berta tiene bellas cualidades y excelente corazón. Si llegase á verla desgraciada con su primo, pasaría sumido en la amargura los pocos días que me restan de existencia. Sentados estos precedentes, puedes decirle que se venga á Dijon, pues tengo grandes deseos de abrazarle en recuerdo de su padre y tuyo, querida prima.»

«Clara, por la que me manifiestas tanto interés, está ahora en París, en casa de lady Blakstone: la espero dentro de algunos días, y sé que está muy reconocida á tus recuerdos.

«Adios, querida prima; cuenta siempre con el afecto que te profesa.

EL CONDE DE LANGENAIS.

«Ya comprenderás, amigo mío, que después de leer esta carta comencé á formar castillos en el aire. Sin embargo, como sabes, el matrimonio ha sido siempre, á pesar de mis locuras, un asunto que he mirado con seriedad; la perspectiva de reponer mi casa con docientos mil libras de renta en prados, tierras y bosques, era inaudita en cierto modo, y excitó en mi alma cierta instintiva repulsión, pues aunque escéptico, este favor del cielo

UNA CONVERSION.

y entramos juntos en el restaurant de la Maison-d'or.

Otro joven á quien tú conoces entraba al mismo tiempo que nosotros en tan célebre sitio: Luis Monot, nuestro antiguo condiscipulo de Pont-le-Voy. Fiel á mis amistades de colegio, he continuado mis relaciones con él, aun cuando vivíamos en distinta sociedad. Saint-Lambert, que le había encontrado varias veces en mi habitación, le manifestaba cierta simpatía. Monot es siempre el mismo que conociste, la cara ancha y las manos ordinarias del aldeano. Su padre, labrador en Berry, en 1789 hizo fortuna comprando bienes nacionales. Monot es el más pequeño de ocho hermanos, y habiendo venido á París en 1841, estudió leyes con aprovechamiento y recibió con justicia sus diplomas de abogado y de doctor.

Pero como todo no está en ser abogado ni doctor, es necesario tener pleitos. La facundia necesaria para el foro no le faltaba, pero los recuerdos de la revolución no le permitían esperar en su país la clientela de los ricos. La nobleza de Berry se encontraba poco dispuesta á perdonarle su origen manchado por la compra de bienes nacionales, ó al menos así se lo temía él. Añade á esto una ambición confesada por él mismo, que no retrocede ante las más altas posiciones de la magistratura. El hecho es que si á ellos se arriba dando saltos sobre el trampolín político, Monot tiene cualidades incontestables, puesto que nadie le aventaja en semejante ejercicio.

UNA CONVERSION.

ligion y en política todas las convicciones le son iguales. Si por casualidad alguna vez entre amigos se digna manifestar su opinión, lo hace formulando teorías escépticas y burlescas. Casi siempre contrae sus labios para reprimir una sonrisa cáustica más elocuente que un dilatado discurso. Todo su filosofía consiste en un desprecio universal de los hombres, de la sociedad y de la vida.

Abandonado sistemáticamente á la corriente de los vicios, no conoce más freno que el tribunal de corrección. Por lo demás, elegante, almirado, espiritual y seductor, tiene gran partido con el bello sexo. Creo que ya te he hablado de sus innumerables desafíos, en los que, gracias á su temible destreza en todo género de armas, siempre ha salido vencedor. Resumiendo todo lo dicho comprenderás que Saint-Lambert es un tigre domesticado.

No te sorprendas de que yo haya podido simpatizar con semejante hombre, y admirarle más bien al saber que llegué á detestarle. Piensa que he vivido como él durante seis años y que nos hemos pervertido de consuno. Si él ha ido más allá que yo, consiste en que ha sido más consecuente en lo que mil veces hemos proclamado ambos como una regla. Mi cariñoso corazón le amaba con sinceridad; y en cuanto á él, cínico de buena fé, no tenía reparo en confesar que el suyo estaba siempre subordinado á la pasión del momento y á la voluntad de su espíritu.

Saint-Lambert me cogió del brazo con aquella lentitud felina que da tanta gracia á sus maneras,

UNA CONVERSION.

me parecía improbable. Así es que volví y revolví varias veces la carta entre mis manos.

«¿Quién es la señorita Clara? pregunté á mi tía.

«Es la hija del conde de Langenais y de la señora inglesa con quien se casó.

«Ya... Pues bien, querida tía; V. es mi Providencia; cuando creía marchar á París para ganar mi vida trabajando, V. me envía á Dijon para encontrar 200,000 francos de renta, lo cual me parece tan milagroso, que no creo en ello hasta verlo y palparlo, como Santo Tomás.

«Verás y te convencerás, hijo mío, me contestó sonriendo. ¿Cuándo marchas á Dijon?

«Cuando V. quiera.

Mi tía se quitó las gafas y me alargó la mano.

«Anda con Dios, Roberto; tus maletas están prontas: dame un abrazo, y feliz viaje.

La estreché contra mi pecho, y aquella misma noche me encaminé á París.

II.

Una comida en los boulevares.

«A las seis de la tarde del día siguiente, me encontraba en el boulevard de los Italianos.

Ya habrás notado que el primer sentimiento que originó en mí la idea de este matrimonio previsto, fué cierto escrúpulo de conciencia para aceptar un enlace con persona que me era desconocida. La sola vista de París sofocó estos escrú-

No es necesario ser muy lince para conocer la clase de hipocresía que revelan los documentos que anteceden. (Singular prevision, por cierto, la del gobierno de Juárez! Con la misma fecha en que había recibido ya noticias del atropello cometido en Puebla con el embajador de España y de las injurias que se le habían inferido, expide órden para que se le guarden las consideraciones debidas en su tránsito por el Estado de Vera Cruz. ¿Cabe burla más sangrienta? ¿Y puede darse mayor descaño que el del gobernador del Estado de Puebla, calificando de absolutamente falsa la especie de haber sufrido vejaciones en aquella ciudad el Sr. Pacheco? ¿Permanecerá imposible el gobierno en vista de un proceder tan indigno?

Pero no es esto todo. Aquellos que han hecho esfuerzos por acreditar la idea de que en las ofensas inferidas al embajador de España no ha recibido ni lesión mínima el honor de la nación española, lean con algún detenimiento el escrito que insertamos á continuación y que se fijó el 2 de Febrero en todas las esquinas de la capital de la república mejicana. Ese escrito, mejor que cuantos argumentos pudiéramos aducir nosotros, revela el verdadero carácter de los sucesos de Méjico y la significación que allí se ha dado con conocimiento de causa al atropello cometido con el caracterizado representante de la nación española.

El escrito á que aludimos dice del siguiente modo:

EL EMBAJADOR.—PASAPORTES.

«El que se expidió al embajador español era una consecuencia precisa de la revolución, el procedimiento en esta parte no pudo ser más lógico. El Sr. Pacheco se presentó en Méjico precedido de una brillante reputación, elevada la legación que desempeñaba al rango de legación de primer orden; pero habiendo cuando él llegó dos gobiernos, uno emanado de la Constitución y otro puramente de hecho, hijo de una asonada y sostenido por la rebelión, él vino autorizado precisamente cerca del usurpador y con el objeto de hacer valer el tratado Mon-Almonte que celebró en Madrid á nombre del usurpador el Sr. Almonte con el señor Mon, plenipotenciario de aquel gobierno, contra el cual protestó el gobierno del Sr. Juárez luego que tuvo noticia de él, no solo por la falta de facultades en el Sr. Almonte, sino porque traería á la república el gravamen de incluir en la convención española créditos de mala calidad, cuyos comprobantes son bonos falsificados; fraude cometido por D. Lorenzo Carrera, que el gobierno de España, mal informado desde luego, se ha prestado á proteger. Habiendo venido, pues, el Sr. Pacheco autorizado solo cerca del usurpador y para un negocio tan puerco arreglado con él, nada era para él el gobierno legítimo, nada debió ser el para este gobierno. La corte de Madrid y el Sr. Pacheco, obrando con ligereza y dejándose llevar por los equivocados informes del señor Almonte, creyeron que el usurpador triunfaba; cuando llegó á la república debió conocer su error; pero fiando demasiado de sus talentos, ó creyendo imbéciles á los mejicanos, se figuró que podría jugar con todos los partidos, ó tuvo tal vez la sana intención de constituirse su mediador; papel muy difícil en las contiendas políticas, y que supone en el que lo desempeña un grande influjo, una reconocida superioridad sobre las partes contendientes. Se equivocó en todo é hizo fiasco redondo. El no pudo dejar en los momentos de la crisis el ridículo espantoso en que se ha puesto; y si para salir de ese estado se le hubiera abierto cualquier puerta, se le habrían podido sacar algunas concesiones. El supremo gobierno no creyó sin duda conveniente á su dignidad degradarse, y así puede decirse, hasta ese punto; pero á lo ménos pudo haberse evitado lo brusco del golpe.

Como quiera que sea, es un hecho consumado, y ahora debemos ocuparnos de sus consecuencias. La Reina de España podrá considerarse ofendida la dignidad del trono con el desaire hecho á su ministro; el orgullo español se ha de exaltar, principalmente estando recientes sus triunfos en Marruecos; y habiendo percibido de aquel imperio veinte millones de pesos, es muy probable que el gabinete de Isabel II se decida á hacernos la guerra. ¿Tendrá elementos para hacerla inmediatamente? Creemos que sí. En la isla de Cuba ha mantenido aquel gobierno constantemente una guarnición de 50,000 hombres; la reforzó últimamente con 16,000, mandados de la península, y de nativos del país levantó 24,000. El motivo para mantener tan fuerte guarnición, era prevenir las intenciones que se tenían en los cubanos de hacer una revolución proclamando su independencia. La revolución se ha evitado dando á los habitantes de la isla lugar que no tenían en el Congreso, y concediendo una amnistía, lo que ha hecho que las comisiones de haberenos que había en Nueva-York y otros puntos de los Estados-Unidos solicitando auxilios, se hayan retirado á sus hogares. Teniendo, pues, tropas sobrantes y trasportes, es muy de temer una invasión.

Para repelerla no debemos fiarnos en el auxilio de los Estados-Unidos; nos lo prestarán ó no: la política del actual gabinete es muy distinta de la de la administración pasada, y en el interior de su país se agitan graves cuestiones que hoy llaman toda su atención. Por otra parte, no tienen de pronto buques de guerra en el golfo, aunque dentro de dos meses podrían botar los que tienen preparados en los arsenales. Es, pues, necesario atenernos á nuestros propios recursos; tendremos que mantener en las fronteras al ejército permanente en un pié respetable, más por su moralidad y disciplina que por su número, y la defensa de las poblaciones se confiará á la guardia nacional, sin paga, compuesta de todos los ciudadanos, que tenga cada uno sus armas en su casa, y que se reúna para las asambleas. Si tenemos la guerra y triunfamos, como debemos esperar, la inde-

pendencia se afianza, y Méjico conquistará el elevado puesto que le toca en el catálogo de los pueblos libres.

El C. Gonzalez Ortega, que ha manifestado que tiene los talentos necesarios para reunir, organizar y hacer triunfar un ejército, es el hombre que nos conviene en tales circunstancias.»

Basta por hoy. Oportunamente volveremos á discurrir sobre este importantísimo asunto.

SUBASTA DE TRASPORTES TERRESTRES DE SALES.

I.

Tenemos pendiente una cuenta con *El Diario Español* por un artículo que nos dedicó hace días, y que anteayer nos recuerda, sobre la subasta de trasportes terrestres de sal verificada el día 11 del mes actual, y vamos á saldarla hoy. Antes lo hubiéramos hecho si no hubiese perdido el asunto su principal interés para el público desde que el señor ministro de Hacienda logró subastar dicho servicio, después de tantos tropiezos y disgustos como ha dado y sufrido, y sobre todo si no nos hubiéramos visto precisados á reservar las columnas de EL REINO para escritos de otra importancia que, de seguro, agradarán ya más á los lectores, y que (no vacilamos en afirmarlo) amargan también más á algunas gentes, hoy por hoy, que los publicados sobre subastas de trasportes de sales; y eso que sabemos de muy buena tinta que estos escritos produjeron en su tiempo sendas sofocaciones y empachos. ¿No significa nada la huida de todos los periódicos ministeriales ni el silencio que guardaron acerca de ellos cuando los publicamos hace ya bastantes meses? ¿No significa nada el que han guardado hasta ahora que lo ha roto *El Diario Español*?

Empieza nuestro colega quejándose de que EL REINO se haya limitado á publicar «por medio de un conciso suelto el resultado de la subasta de conducciones terrestres de sales,» y extrañando que no haya cumplido con otro deber: «el de felicitar al ministro y al Estado por el beneficioso resultado obtenido.»

No nos deberíamos detener en tales desahogos, que podemos llamar cándidos; pero diremos alguna cosa, aunque no sea más que para hacer ver á *El Diario* que le contestamos á todo. En esta ocasión hemos hecho lo mismo, ni más ni ménos, que en Julio del año último, cuando se verificó la primera subasta del servicio en cuestión; esto es, publicar su resultado «por medio de un conciso suelto.» Si después de Julio dimos á luz los artículos que afecta olvidar *El Diario Español* y que no habrán olvidado los lectores (aquellos que produjeron en su tiempo sendas sofocaciones y empachos), ha sido provocados á ello, como ahora también, por las excitaciones de los órganos oficiosos del ministerio de Hacienda.

Esto en cuanto á la queja. Por lo que respecta á la extrañeza, ¿qué quiere *El Diario Español* que contestemos á su pueril candidez? ¿Pretende que EL REINO columpie el incensario y pulse el salterio, usurpando su pensionado oficio á los periódicos ministeriales, para ahumar y entontecer al señor ministro de Hacienda, y fascinar, como ellos, al país, cantando y contando alabanzas sin fin y mil y mil cuentos maravillosos? ¿Que felicitáramos al ministro! ¿Y por qué? ¿Por los tropiezos que ha dado para llegar á obtener el arreglo de un servicio tan trivial, entrando y saliendo sin ofrecer leve indicio siquiera de conocer el negocio que tan asendereado le trajo por espacio de nueve meses, y dando, por el contrario, muestras de absoluta carencia de sistema y de principios fijos en la materia de que trataba? Esto se habría tomado por una sangrienta burla. ¿Es que *El Diario Español* atribuye al señor ministro una gloria que en manera alguna le puede alcanzar, porque no ha tenido ni podido tener la más mínima parte en ella? ¿Qué tiene que ver ningún ministro, cuanto ménos el Sr. Salaverría, con que hoy se puedan contratar fletes marítimos más baratos que durante las guerras de Crimea, Italia y África, y trasportes terrestres más baratos también que cuando los precios de los cereales eran de 40 á 50 por 100 más altos que en la actualidad? ¿Es que llega á tanto el poder de la vara mágica del señor ministro de Hacienda, que alcanza á evitar los efectos de la guerra y á proporcionar abundancia y baratura haciendo que lleve oportunamente sobre nuestros campos? Ó no tiene gloria ninguna el Sr. Salaverría en que se hayan contratado los trasportes más baratos en 1861 que en 1857, ó le alcanza una gran responsabilidad en pagar, por ejemplo, los tabacos más caros que en 1855, y vender los azúcares á precios infinitamente más bajos que aquellos en que los vendió la Hacienda hace quince ó veinte años. Escoga *El Diario Español* el extremo que guste de este inflexible dilema.

Pero viene muy ufano nuestro colega á echarnos en rostro nuestra falta de tino y prevision, refrescando nuestra memoria, y recordándonos al efecto una parte no más de lo que dijimos en artículos anteriores. ¿Qué travesura y qué ingenuidad muestra *El Diario Español*! ¿Cree, por

ventura, que aunque tache de ignorante á EL REINO todos los días, en estas y en todas las materias económicas en que suele ocuparse, y aunque diga que no conoce la aritmética mercantil, es tan fácil como supone hacerles tragar gato por liebre?

Pues que de refrescar memorias se trata, refresquemos la de nuestro colega, y citemos antecedentes con la exactitud propia de gentes leales á quienes no duelen prendas. ¿Qué dijo EL REINO (antes del 26 de Marzo) en sus artículos, incontestados hasta ahora, de Julio y Diciembre del año último y de 1.º de Enero del actual? En el primero anunció terminantemente que el contratista Sr. Cubells no llegaría á cumplir su servicio. Y así sucedió.

En el segundo y en el tercero, después de defender de un modo victorioso á la administración de 1857, injustamente atacada por los órganos oficiosos de la actual, anunció con la misma exactitud que no se subastaría el servicio de trasportes terrestres de sal al precio de 10 reales 69 céntimos á que lo subastó en Julio el señor Cubells. ¿Qué ha sucedido? Que el Sr. Salaverría, que se empeñó en que lo había de subastar á tan bajo precio, se vió burlado en sus cálculos y esperanzas. Vaya *El Diario Español* refrescando su memoria y anotando faltas de tino y prevision.

¿Qué más hizo EL REINO? Teniendo á la vista el pliego de condiciones de la subasta; calculando el consumo de sales con sujeción á datos tan exactos como los que pueda servir á la administración actual; y no olvidando el esencialísimo de las fábricas sobre que se habían hecho las consignaciones al Sr. Cubells, el de las distancias desde aquellos establecimientos á los alfóles, y los precios corrientes de los trasportes; con presencia de estas bases indispensables para el cálculo, lo que hizo EL REINO fué establecer hipótesis racionales y consignar cantidades, que se tomó la libertad de llamar pérdidas, en contraposición á las mal llamadas ganancias por los diarios ministeriales.

Entonces únicamente, no después, y aun entonces, en sentido hipotético, fué cuando hablamos de precios de 13 y de 14 rs. por el transporte de cada quintal de sal, íntimamente persuadidos de que no habría en aquella época (entiéndase bien que nos referimos á la que medió entre el anuncio de la segunda subasta y el día en que este acto no se verificó por falta de licitadores, no á la época última, ó sea á la que comprende desde el tercer anuncio hasta el día 11 del mes actual) quien se atreviese á subastar los trasportes á precio más bajo que el de 15 rs. por lo ménos. Como no hubo postores en la segunda subasta, nadie sabe el precio que entonces habrían pedido los licitadores por el servicio, á haber sido abierto aquel acto. *El Diario Español* nos atribuye un dicho que no es exacto. EL REINO no dijo en su artículo del 26 de Febrero que el ministro debía fijar el tipo de catorce reales para la última subasta.

Sobre esta palmaria inexactitud y sobre otras no ménos notables se entretiene *El Diario Español* en sacar consecuencias peculiares á su lógica y á su aritmética mercantil, y á gusto de su patrono y patrocinado el señor ministro de Hacienda. Nos haremos cargo de todo lo que cuenta y confunde, y no dejaremos nada sin la merecida y fácil respuesta victoriosa que tiene. Pero como hay bastante que decir para poner en claro las cuentas galanas que echa y las confusiones en que incurre, y como este artículo va siendo largo, nos reservamos continuar esta tarea en nuestro próximo número.

Llamamos la atención de los lectores hacia la interesante carta de nuestro celoso corresponsal en Tetuan, que publicamos en la sección correspondiente.

Dicese, ignoramos con qué fundamento, que ha llegado á la embajada inglesa en esta corte un correo extraordinario, portador de pliegos importantes, cuyo contenido parece no ser extraño á la política española. Querrán decirnos las publicaciones semi-oficiales si tiene algun fundamento este rumor? Hacemos esta pregunta con el único fin de dar ocasión á dichas publicaciones para que le desvanezcan, y se eviten así comentarios, quizá aventurados. Entretanto, nosotros aconsejamos al público que acoga con la debida reserva la noticia á que nos referimos. (La Iberia.)

Dice *Las Novedades* que todas las noticias que da *La Epoca* sobre D. Juan de Borbon las ha recibido también por medio de una carta anónima, añadiéndose en ella que no pudiendo conseguir Cabrera de D. Juan se retracte de sus manifestos liberales, ha salido para Alemania acompañado de su señora y de su ayudante y secretario D. Victor Gonzalez de la Llana, resuelto á ofrecer sus servicios al hijo mayor de D. Juan, no encontrando para esto grande apoyo en los carlistas, que ven en Cabrera un obstáculo para regresar á España.

Se contaba anoche por los círculos políticos que el general O'Donnell había pensado en formar un ministerio en que entraban tres progresistas y el señor marqués de la Vega de Armijo, y que ese ministerio había encontrado insuperables obstáculos. (La Discusion.)

Hoy ha llegado el correo de la Habana, que alcanza al 6 del actual. También hemos recibido el de Canarias, cuya última fecha es del 9. Ni en unas ni en otras islas ocurría novedad. En nuestro próximo número daremos las noticias más importantes que nos traen los periódicos.

La comisión nombrada para distribuir los subsidios que las Cortes han votado en favor de las víctimas de las últimas inundaciones se reunió el miércoles por la noche y tomó los acuerdos siguientes: 1.º, que solamente sean atendidas las víctimas de las inundaciones cuyas desgracias sean anteriores al día en que se publicó la ley; y 2.º, que se den las más sentidas y expresas gracias á Su Santidad Pío IX y al nuncio de Su Santidad en esta corte monseñor Barilli, por el donativo de 2,000 duros ofrecido por el primero, y por el de 2,000 rs. hecho por el segundo, en favor de los que han sufrido por las inundaciones. Todavía la comisión general no ha podido proceder al repartimiento de las cantidades votadas por las Cortes, porque faltan los datos indispensables pedidos á las provincias; pero el presidente de la comisión directiva, Sr. Moyano, se ha dirigido á los alcaldes de los pueblos que han sufrido el azote, para que apresuren la remisión de dichos datos.

Hoy marchan al sitio de Aranjuez todos los ministros, con el objeto de celebrar consejo presidido por S. M.

Por la dirección general de correos se publican en la *Gaceta* de hoy los pliegos de condiciones bajo que se han subastado la conducción diaria de ida y vuelta de los correos entre Rivasdella y Colunga, La Pola de Siero y Villaviciosa, y La Secada é Infesto.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 48-30 y 40 c., publicado; á plaza, 48-70, 65, 70 y 80 fin próx. vol.

El diferido á 42-15 y 25, publicado; á plaza 42-20 á fin cor. vol.; 42-50 y 60 á fin próx. vol. La deuda del personal á 22-50 d., no publicado.

CUESTION DE ÁFRICA.

Hoy tenemos noticias de Melilla que alcanzan al 21 del actual, y nos dan detalles de la algarada que los riffeños intentaron, á causa del arrojé de escombros en la margen izquierda del río Oro. Segun parece se presentaron unos 500 armados de espingardas, exigiendo se suspendiesen las obras. El jefe de día dió aviso al brigadier gobernador Sr. Lemmi, quien tomando las precauciones militares que se requirían, y ocupando sus puestos la guarnición con el mayor orden y entusiasmo, se presentó á ellos y les dijo que estaba en su jurisdicción, y en su consecuencia haría lo que fuese conveniente, y que si trataban de hacer fuego procurasen acertarle á él el primero, pues si no les costaría muy caro. Los riffeños contestaron que moritos no querían guerra con él, y se marcharon en seguida á Santiago, donde volvieron á conferenciar con el gobernador, dejando continuar la obra. Las cartas que hemos visto elogian la conducta al par energía que conciliadora del brigadier Lemmi, quien lleva en muy buen estado las obras de un malecon que se construye para secar el pantano, cuyas emanaciones perniciosas son causa de las calenturas malignas que hace tantos años diezman aquella guarnición.

Siendo así, como creemos, lo que de este jefe se cuenta, es muy digno de que el gobierno de S. M. le facilite los medios necesarios para concluir obra tan útil, y recompense debidamente su actividad y celo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Tetuan 24 de Marzo.

Las noticias que tengo que comunicarle no son á la verdad muy satisfactorias. Se da por muy cierta la insurrección de las kabilas limitrofes de esta plaza y la de Tánger. Parece que el emperador mandó un jefe suyo con un número considerable de soldados para cobrar la contribución que últimamente les ha impuesto, sin duda con el objeto de pagarnos; pero ellos, que no entienden de chiquitas, los han resistido, y se asegura que ha habido un gran combate en el que han sido vendidos los moros de Rey.

Esto es lo que hasta la fecha se ha trasladado, sin que la verdad se sepa de cierto ni los pormenores. Lo que sí es cierto que esta mañana, á pesar de lo embravecido del mar, ha llegado á la rada el buque de guerra *Leon*, conduciendo un pliego para este Excmo. señor general en jefe, y que al saber el señor oficial de marina que manda la cañonera en Fuerte-Martín lo urgente que era, pues el vapor había venido á toda máquina, tomó un caballo, y dejándose la escolta atrás que no pudo seguirlo, él mismo lo entregaba al general á Fuerte-Martín, en cuyo corto tiempo había corrido cerca de dos leguas y reventado el caballo á su llegada.

Nada ha podido saberse, y solo se ha dicho lo que le he mencionado arriba; pero algo habrá de cierto, cuando se ha mandado montar y preparar la artillería de los fuertes Martín, la Aduna y Casa-Blanca; pues siendo las kabilas insurreccionadas no lejanas de esta plaza, nada tiene de extraño que quisiesen intentar alguna cosa en dichos puntos.

Ya ve V. cómo cada día tiene el emperador muchos obstáculos que vencer para cumplir su palabra. El tiempo lo aclarará todo.

ÚLTIMA HORA.

CORRESPONDENCIA TELEGRÁFICA PARTICULAR DE EL REINO.

Paris 30.—Arad 29.—En las elecciones de diputados ha sido elegido el caballero Lippa. Ha habido un conflicto entre romanos y alemanes, resultando 3 muertos y 14 heridos; se ha mandado formar sumaria.

Trieste 29.—Elgin acaba de llegar.

Turin 29.—Retirada de los austriacos al otro lado del Pó, considerada como defensiva para evitar deserciones.

Paris 30.—Rumores de crisis ministerial en Viena.

Francia de Polonia 29.—Las concesiones no satisfacen. Continúa la concentración de tropas.

Pesth 29.—Appani Judes Curial ha dimitido. La Dieta se abrirá probablemente el 7 de Abril. Hubner es llamado á Viena.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Procesion. Ayer se verificó la procesion del santo entierro que acostumbra salir todos los años en igual día de la iglesia de Santo Tomás. Vimos en ella un paso nuevo, el del Descendimiento, el cual camina sobre ruedas, por la dificultad que ofrecería el trasportarlo de otro modo por su excesivo peso.

Esta festividad religiosa ha sido señalada este año con algunas lamentables desgracias. Antes de salir la procesion hubo en la Plaza Mayor una pequeña corrida por haberse dado la voz de que ese, á ese, contra un ratero. Ya la procesion en la calle, y cuando atravesaba la misma Plaza Mayor, fué la tropa á tomar la conveniente distancia para hacer calle. Parece que una de las grandes oleadas de gente hizo caer á una guardia civil; apercibidos los otros compañeros, y creyéndole víctima de un atropello, trataron de separar la gente á viva fuerza, y segun aseguran testigos presenciales, hubo algunos hombres de chaqueta que sacaron las navajas y amenazaron con ellas á la Guardia civil; pero esta, después de averiguar la causa del alboroto, permaneció tranquila. Esto bastó para que muchas personas, en su mayor parte mujeres, se precipitaran por la escalera de piedra que desde los arcos de la Plaza baja á la calle de Cuchilleros, y tuvieron lugar cuatro desgracias: una mujer quedó herida en la cabeza, otra se rompió un brazo, otra se dislocó un tobillo, y otra se fracturó una pierna por dos partes. Todas las heridas fueron conducidas en el acto á la casa de socorro del cuarto distrito, y después de recibir la cura de primera intencion, dos fueron conducidas á sus casas, y dos al hospital por haber declarado que carecían de recursos. También vimos en la calle de Toledo dos mujeres en tan mal estado, por efecto de la caída y pisotones, que daban pocas esperanzas de vida.

En la calle de Santiago un caballero se negó á descubrirse al paso de la procesion, á pesar de las repetidas instancias de los municipales y de un teniente de alcalde.

Por último, mandándole un celador terminantemente que se descubriese ó abandonase aquel sitio, el caballero sacó un revolver y le disparó un tiro, que felizmente no le hirió.

Algunos dijeron que lo que sacó fué un estorzo. El resultado es que á pesar de que trataba de escaparse, se le alcanzó y condujo á la prevención.

En la calle Mayor, frente á la casa del conde de Onate, tambien hubo corridas, pero fueron la causa una porcion de pollos graciosos que quisieron divertirse dando voces de alarma y haciendo correr á las gentes. No les hubieran sentado mal un par de noches en el Saladero.

En fin, para dar una prueba del estado de alarma, basta decir que los soldados que acompañaban la procesion armaron y calaron bayoneta; otros corrieron hacia los cuarteles, y á algunos oficiales vestidos de paisanos vimos que se acercaron al Principal á preguntar el motivo de las corridas.

El resultado de estas fué el que debía esperarse: á río revuelto, ganancia de pescadores.

Robáronse pañuelos y relojes, bolsillos y bastones, y en la Plaza Mayor se le escapó de las manos á un monaguillo ó sacristán, que es lo mismo para el caso, el cirial de metal blanco que llevaba.

Lo que acabamos de contar es el resultado de las noticias que hemos recogido sobre lo ocurrido ayer; pero es un hecho que de cien personas que se hallaron presentes, las noventa y nueve no saben señalar cuál fué la verdadera causa de las corridas.

Stabat Mater. Una de las funciones de Semana Santa que más han llamado la atención de los fieles en esta corte, ha sido el ya célebre *Stabat Mater* del maestro Sr. Saldoni, que se cantó anoche en la iglesia de San Martín.

La música de esta excelente obra tiene el privilegio de cautivar la atención de los oyentes, elevando sus almas á la contemplacion del grandioso asunto que la motiva. La ejecución fué á todas luces brillante y satisfactoria, como era de esperar de los acreditados profesores que en ella tomaron parte. Doce escogidas voces interpretaron muy bien la composicion del Sr. Saldoni. Los solos y duos fueron cantados por los Sres. Oliveres, Badioli, Becerra, Castillo y Calonge, en medio del profundo y religioso silencio que reinaba en el templo, al que asistió una inmensa concurrencia.

El instrumental, que se componía de gran número de violines, violas, violonchelos, dos contrabajos y un órgano expresivo, ofreció la particularidad de ser desempeñado en su mayor parte, y con notable acierto, por los ciegos alumnos del colegio de sordomudos, que así como los demás instrumentistas y cantantes, se prestaron á tomar parte en esta función religiosa por su santo objeto y por deferencia al compositor.

El templo estaba iluminado cual correspondía al fin de aquella solemnidad, y cubierto de una magnífica colgadura negra con franjas de oro.

El clero de la parroquia presidido por el señor cura asistió tambien á esta función, de la que conservamos las más gratas impresiones. Un numeroso público que no pudo penetrar en la iglesia, se hallaba agolpado á las puertas, ávido de recoger las dulces armonías y sentidas lamentaciones de que está lleno el hermoso *Stabat Mater* de Saldoni.

Predicadores. Hemos tenido el gusto de oír el sermón que sobre el tema de las siete palabras pronunciadas por Nuestro Redentor en su agonía, predicó ayer en la iglesia de la Magdalena (vulgo Recogidas) el P. Cipriano Tornos, de las Escuelas Pías de San Fernando, y nos apresuramos á felicitar á tan distinguido y joven sacerdote por su brillante oracion, que complajo extraordinariamente, no solo á nosotros, sino á todos los numerosos fieles que llenaban el templo, y que salieron ponderándole.

Tambien oímos el que en la iglesia de San Francisco pronunció anteayer el prior de la orden de San Juan de Zaragoza, D. Simon Ayres, y no podemos ménos de reconocer que el Sr. Ayres es uno de los buenos oradores que hay en el día.

Silla de manos. Ayer llamaba la atención de los transeúntes una señora anciana que iba conducida dentro de uno de estos vehiculos; no porque sea una cosa nueva vista, sino porque solo ocurre en jueves ó viernes Santo, y no todos los años.

Fuegos. Ayer mañana los hubo en la calle de Atocha, frente al ministerio de Fomento, y por la noche en la calle de Ciudad-Rodrigo. Fueron de poca consideracion.

Arrojo la pluma. En New-York se encuentra actualmente una muy conocida ballarina española (Pepita Soto), que acaba de regresar de California, donde en el espacio de tres años ha recogido la friolera de 200,000 duros. ¿Como que nos dan tentaciones de arrojar el tintero por la ventana y cambiar la pluma por las castañuelas!

SECCION ECONOMICA.

ATENTA SÚPLICA Á LOS LIBRE-CAMBISTAS DE LA BOLSA.

Una vez que la Asociación para la reforma de aranceles de aduanas trata de celebrar el 1.º de Abril nueva sesion en la Bolsa, para proseguir discutiendo el tema sobre el valor científico y práctico del sistema protector, juzgamos muy oportuno dirigir unas cuantas palabras á nuestros adversarios, á fin de conseguir un favor, que será, si se nos concede, tan honroso y útil para ellos como para nosotros mismos.

Confesaremos humildemente, que los libre-cambistas de la Bolsa son más dóciles, ménos du-

ros de corazón de lo que en un principio nos pudimos imaginar; pues sin aparentar que cedan a nuestros leales consejos, la verdad es que han venido modificando su conducta y los han seguido en puntos de bastante importancia. Y como queremos fundar nuestra súplica en buenos antecedentes, justo es que demos las pruebas de este hecho plausible.

En la junta inaugural de la Asociación, si la memoria no nos engaña, el señor presidente dió ya el ejemplo de aplicar a los proteccionistas calificativos tan duros como injustos, llegando hasta el extremo de presentarnos como los bárbaros de la civilización. Los oradores libre-cambistas no se han parado después en el uso de nuestro rico lenguaje, tomando sin duda los mofes y epítetos como poderosos argumentos, puesto que han afirmado en unas ocasiones que el sistema protector es el robo y los proteccionistas unos ladrones, y en otras han vilipendiado la cantidad de las leyes con irónicas y odiosas comparaciones. Nosotros hemos protestado contra semejante lenguaje; y hemos creído que era imposible ó peligroso el debate contradictorio, á menos de suscitar en las reuniones de la Bolsa escenas repugnantes de pugilato entre los partidarios de los opuestos sistemas. Pues bien; nuestros adversarios, á fuer de buenos y decentes caballeros, han sabido dar en las dos últimas juntas cumplidas y satisfactorias explicaciones, declarando que son muy respetables, y en esto al menos han sido verídicos, lo que, al amparo del sistema protector, ocupan en las diversas industrias del país su inteligencia y su trabajo, lo mismo que los que defendemos sinceramente tal sistema.

Los oradores libre-cambistas de la Bolsa, y vaya el segundo antecedente ó la segunda prueba, han mostrado desde luego una tendencia bien marcada á confundir las cuestiones económicas en la alta esfera del derecho, como si cada ciencia no tuviera un dominio propio é independiente, para concurrir de concierto á la dirección del movimiento social. Así se les ha visto, y nosotros lo hemos demostrado de un modo incontestable, que han emitido impertinentes doctrinas sobre el derecho y el Estado, cuando solo se debía tratar de la conveniencia ó de los perjuicios consiguientes á la libre entrada de los granos, del papel ó de los hierros extranjeros. Nosotros hemos clamado contra tal confusión, hemos sostenido que procedía dilucidar los asuntos en la esfera de la conveniencia, y hemos dicho que no era propio de las juntas de la Bolsa debatir sobre el derecho y el Estado.

Nuestros adversarios nos han dado por fin la razón; y tanto, que cuando un orador proteccionista intentó abordar la cuestión sobre el Estado, se le cobijó en el uso de la palabra; y el mismo señor presidente de la Asociación libre-cambista ha reconocido, en la última junta de Enero, que era necesario encerrar el debate en el dominio exclusivo de la ciencia económica, en los límites de la conveniencia. Y hé aquí el segundo punto en que nuestros adversarios han cedido á nuestros consejos, ó asentido á nuestras pretensiones.

La tercera prueba ó el tercer antecedente que presentamos en apoyo de la súplica que luego expondremos, es de primera magnitud, y en nuestro humilde concepto, implica una verdadera metamorfosis, casi un suicidio lastimoso y deplorable en la que antes parecía gigantesca, arrogante y nunca vencible sociedad libre-cambista. En el momento de revelar su aparición y su vigorosa vida, y sus grandes inmediatos destinos, así en el orden nacional como en el orden humano, se nos dió claramente que reclamaria la reducción de los derechos arancelarios á un solo tipo puramente fiscal, realizándola en periodos cortos, y llegando pronto á ese tipo; y esto aconteció el 25 de Abril de 1859; es decir, cerca ya de dos años. Pero el señor presidente y sus asociados han debido cambiar de parecer, oyendo, sin duda, los dictados de la razón, puesto que en su penúltimo discurso se sirvió hacer tan respetables protestas á favor de los intereses creados, redujo las exigencias libre-cambistas á tan modestas proporciones, y reveló un espíritu de reforma tan tímido y pacato, que con algunas salvedades, no vacilaríamos en tomar dicho discurso como bandera de reforma.

No importa inquirir ahora las causas eficientes de tan lisonjeras evoluciones, que no queremos calificar de retrocesos ni de derrotas. Ellas se han realizado, existen, y no tan solo nos sirven de satisfacción, sino que nos dan motivo para esperar también que los libre-cambistas de la Bolsa sabrán acceder tarde ó temprano á nuestra nueva súplica; porque además de este carácter, envuelve una idea esencial, y es el compromiso en que están los esforzados campeones de la libertad de comercio, de vencer á sus adversarios, y vencerlos siempre, en todos los terrenos y bajo todas las formas en que el debate económico pueda presentarse.

No basta, con efecto, discutir si las doctrinas de nuestra escuela están en armonía con las leyes económicas ó bien ocasionan perturbaciones en el orden natural de las sociedades; ni basta decidir si el sistema protector contribuye al desarrollo de la riqueza pública, ó bien ocasiona una pérdida efectiva á las naciones, que son los términos de la discusión pendiente. Porque ¿cuál es el orden natural de las sociedades? Esta tiene que ser una cuestión previa de suma trascendencia, en la cual caben distintas soluciones; y cuanto se asentase sobre una hipótesis, tendría que llevar el carácter condicional é hipotético.

Si los sistemas y los principios han de influir en la vida social, si las ideas han de modificar y perfeccionar los hechos, forzoso será considerar esa vida tal como es, y reconocer los hechos del modo como se presentan. Construir sobre fundamentos hipotéticos, es un trabajo completamente estéril, y perderse en un océano de dudas y de impertinencias.

Hay, además, otra circunstancia. No pueden ignorar nuestros adversarios, que los más célebres economistas han establecido y admiten ya la diferencia esencial de la ciencia y del arte; y que en buena filosofía las ideas abstractas son fórmulas

huecas, en tanto que no reciben la materia viva de los hechos. Así es que adelantáramos bien poco de saber que las doctrinas proteccionistas están ó dejan de estar en armonía con un orden natural concebido, pero no realizado en las sociedades humanas. Y aunque en abstracto logren probar, cosa que juzgamos difícil, que el sistema protector no contribuye al desarrollo de la riqueza pública, de nada serviría tal demostración general, si en la esfera del arte, con hechos irrecusables, tomando en cuenta todos los elementos del problema, se prueba hasta la evidencia, que la protección ha sido eficaz y es necesaria en ciertas circunstancias, para el desenvolvimiento de las fuerzas productivas y de la prosperidad de un pueblo, de una sociedad real, efectiva y determinada como España.

No se nos oculta que en la esfera de los principios brilla la luz purísima de la razón, y que en la de los hechos ocurren con frecuencia vacilaciones y dudas; pero en esa esfera precisamente es donde se muestran las mayores aberraciones del entendimiento humano; y ante la realidad de un hecho vale bien poca cosa la fuerza de un razonamiento, siempre impotente para que no sea lo que en realidad es.

Atentos nosotros á consideraciones tan graves, pretendemos ahora, y con el respeto debido pedimos á los oradores libre-cambistas, que aborden la cuestión de principios en el modo y forma que requieren el estado de la ciencia y los fueros de la verdad. Es decir, que determinen clara y precisamente las condiciones económicas y sociales de nuestro país, comparadas con las de otras naciones; que procedan como si sus conclusiones hubieran de servir para fundar inmediatamente un nuevo régimen industrial, pero partiendo de lo existente, respetando los derechos é intereses creados, y conciliando prudentemente las exigencias, las necesidades de los hechos, con las exigencias, con las necesidades de las ideas.

¿Alcanzaremos nuestra pretensión? ¿Seremos tan afortunados en ella como en los cambios ó evoluciones que hemos visto han verificado nuestros adversarios?...

Así nos lo debemos prometer; porque, como queda indicado, es cuestión de decoro y hasta de honor para estos señores, por aquello de que es justo se paguen todas las deudas.

Y decimos esto, porque al decoro y al honor de los oradores y escritores de la Asociación libre-cambista cumple dar una respuesta categórica sobre dos cuestiones ó preguntas, en que creemos haber resumido nuestra controversia respecto á la legislación arancelaria. Bajo distintas formas, de palabra y por escrito, en muchas ocasiones, y con diversidad de frases y de estilo, hemos formulado estas cuestiones, habiendo publicado en 25 de Octubre último un artículo especial sobre la materia.

¿Podrán subsistir y progresar, decíamos, las grandes industrias de la nación, ó algunas de las principales, bajo el régimen de la libertad comercial, establecido inmediatamente ó en periodos breves?

En caso negativo, ¿cuáles son, en dónde existen «latentes ó manifiestos los ramos de riqueza suficientes para dar ocupación y desarrollo al trabajo nacional, con seguro aumento de la población y con mejoramiento de su bienestar, en los recursos del Tesoro y en las condiciones de fuerza é independencia del país?»

Entre de una vez nuestros adversarios en este terreno, á la vez científico, práctico y nacional, y entonces veremos si su bandera es la bandera de la justicia y de la conveniencia pública.

De otro modo, las reuniones de la Bolsa serán en suma una pura charla, bajo una forma poética más ó menos bella, ó de una prosa más ó menos vocinglera, en las cuales no creemos necesario que tercién con empeño, por ahora al menos, los proteccionistas, si quiera sea solamente para que se les prive del interés y de la animación que á favor de la poesía y de la vocinglería han tenido en otras ocasiones, y para que la Asociación reformista encarrille sus pasos en una dirección adecuada, ya que tan inseguros, tan vacilantes y tan poco lisonjeros para su propia gloria han sido hasta el día.

GENARO MORQUECHO Y PALMA.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Balbina y San Amós, profeta.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la iglesia de Santo Tomás, donde comienzan las solemnes funciones y novena al Santísimo Sacramento con la solemnidad que los años anteriores. En las parroquias, San Isidro, Capilla de Palacio y oratorio del Olivar, habrá misa mayor con manifiesto, y por la tarde ejercicios espirituales, con sermón y manifiesto, en los Servitas, Arrepentidas, San Millán y Caballero de Gracia.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 29.

Table with 3 columns: Reales vellón arroba, Cuartos libra, and various goods like Carne de vaca, Id. de certero, etc.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 29. Trigo... de 43 á 52 3/4 rs. vn. Cebada... de 22 á 24 1/2. Algarroba... á 28 1/2.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO. Mañana á las ocho y media de la noche.—Campañone.

TEATRO DE LA ZARZUELA. Mañana á las ocho y media de la noche.—Marta, zarzuela en cuatro actos.

PLAZA DE TOROS. En la tarde de pasado mañana lunes se verificará (si el tiempo no lo impide) la primera media corrida.—Se lidiarán seis toros: dos de D. Agustín Salido, de Moral de Calatrava; dos del Excmo. señor marqués del Saltillo, de Carmona, y dos de D. Francisco Arjona Guillén, de Sevilla.

Lidiadores.—Antonio Arce y Francisco Calderon, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros. Espadas.—Cayetano Sanz y Antonio Sanchez, cuadrillas de banderilleros. Sobresaliente de espadas.—Mariano Anton, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan. La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicidad, Passage de Mathen.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tanago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amantito Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

Table with columns for MADRID, PROVINCIA, ULTRAMAR, and prices for different subscription durations (12, 3, 6 months).

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

POLIVOS. El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montaña, núm. 16, cuarto entresuelo.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS.

PILULES DE DEHAUT. Creemos deber recordar al publico que la grande superioridad de las pilulas de Dehaut sobre todos los demas remedios purgativos, depende de las circunstancias siguientes: 1.ª De su composicion. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el analisis quimico no podria descubrir en ellas el mas minimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.

REGENERACION COMPLETA DE LA SANGRE. Habilitada, con el uso del ELIXIR THERMES al citrolactato de hierro; tónico el mas poderoso de la materia medica: su sabor es exquisito, sus efectos seguros en las clorosis, anemias, escrófulas, raquitismos, embarazos, y agotamiento de fuerzas que resulta de los flujos, enfermedades ó excesos de toda especie, y reemplaza con ventaja los aceites de hígado de liza, raya y bacalao.

ACEYTE INGLES DE HIGADOS DE BACALAO. Este Aceite, que se obtiene exprimiendo en frío los hígados frescos de los bacalaoes es incoloro, sin olor ni gusto desagradables; es ademas preferible á los aceites cocidos, por ser estos menos ricos en principios activos, y provenir de hígados ya secos por la extraccion del aceite claro. Recomendamos esclusivamente los medicos, como el mas eficaz, para el tratamiento de las afecciones tuberculosas y contra el raquitismo, los infartos escrófulosos, los tumores frios, etc., etc.—Exposicion de 1855.—Precio: 5 francos el frasco.

EMPLOMADOR DENTARIO WARTON: preciso descubrimiento inglés para emplomarse uno mismo los dientes y muelas sin dolor. Esta sustancia vegetal es superior á todos los emplomados minerales cuyos efectos son muy dañinos y á menudo causan graves afecciones en las encías. Precio, 3 frs.—Rue Richelieu, 68, en Paris.

PILDORAS CAUVIN. Este purgante y depurativo vegetal está autorizado en Francia y es popular en Europa desde 1790 por su fácil uso y eficacia universalmente patentizada contra las enfermedades de la sangre y de los humores, escurrimientos, hemias, bilis, gastritis, jaquecas, asma, catarros, obstrucciones, escrófulas, etc. Precio, 2 frs. en Paris, botica del señor Cauvin, place de l'Arc de Triomphe, 10.—En Madrid, señores Calderon, Collantes, Simon, Ulzurrun, y en las principales farmacias de España y Ultramar.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT. farmacia Colbert, en Paris.—Este precioso medicamento, el mas poderoso depurativo vegetal, debe su antigua reputacion al esmero y cuidado con que se prepara. Analisis auténticos han probado ademas que no contiene ni poco ni mucho mercurio. Se toma con éxito constante para destruir el virus que dejan en la sangre enfermedades antiguas, y cura las afecciones de la piel, herpes, fuego del hígado y granos.—Vende por mayor con grandes rebajas en Madrid, Exposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, señores Calderon, Principe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6. En provincias en casa de los representantes de la Exposicion Estranjera. (A. 1589)

AGUA APOPLETICA DE LOS JACOBINOS. de Rouen de HABERT, única verdadera, eficazísima contra la apopleja, vértigos é indigestiones. GRANULAS ANTI-NEURVIOSAS DE LABOUREUR. al valerianato de amoniaco puro, el solo aprobado por la Academia de Paris experimentado en los hospitales de Paris, ha producido los resultados mas satisfactorios. RESFRIADOS. tesoro del pecho pasta pectoral de bofes de ternera (mon de veau) DEGENETAIS, farmaceutico, con privilegio, en Paris.

SAVIA DE PINO MARITIMO DE BELGICA. Estrado por Mr. G. de Sausac, rue de l'Évêque, 30, faubourg St. Willebrord en Amberes. Si un medicamento ha merecido jamás la confianza general, es indudablemente la SÁVIA DE PINO MARITIMO. En efecto, este agente terapéutico que el examen de la ciencia y la experiencia han señalado como tratamiento muy eficaz en las enfermedades nerviosas del estómago, las toses tenaces, las hemorragias y pérdidas de toda naturaleza, ha obtenido y obtiene diariamente efectos sorprendentes, comprobados por los medicos mas distinguidos de Francia, En Bélgica y en Alemania, la Sávía de pino marítimo está ofreciendo los resultados mas satisfactorios y concluyentes. Tan recomendables antecedentes, confirmados cada dia por numerosos y felices resultados, son la garantía mas segura de la buena accion que recibirá en España este medicamento. Depósito para la venta por mayor para España y sus colonias: en Madrid: ESPOSICION ESTRANJERA, calle Mayor, número 10. Por menor, don Vicente Calderon, Principe, 13.—Collantes, plazuela del Angel, 7, y en provincias, en casa de los correspondientes de la Exposicion.—Precio 16 reales botella.

SECCION DE ANUNCIOS DE EL REINO.

SUPLEMENTO AL NUMERO 445, CORRESPONDIENTE AL SABADO 30 DE MARZO DE 1861.

FORMACION DE CAPITALES.
EXENCION DEL SERVICIO MILITAR.
DOTES PARA LAS NIÑAS

La compañía está autorizada de real orden en virtud de los favorables informes de corporaciones respetables.

Una fianza en efectivo depositada en las cajas del estado garantiza la buena administración de la compañía.

LA NACIONAL,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE
SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Excmo Sr. CONDE DE YUMURY, Ex-ministro y Senador del Reino, *Vice-Presidente*. Excmo. Sr. DUQUE DE VERAGUA, Senador del Reino. Sr. D. LEON GARCIA VILLARREAL, Prior del tribunal de comercio de Madrid. Excmo. Sr. D. ALEJANDRO OLIVAN, Ex-ministro y Senador del Reino. Sr. D. MIGUEL TENORIO, Regente de Audiencia jubilado. Ilmo. Sr. D. PEDRO FELIPE MONLAU, del Consejo de Sanidad del Reino. Sr. D. MARIANO CARBERERA, Inspector general de primera enseñanza. Excmo. Sr. D. ANDRES DE ARANGO, propietario. Sr. D. VNTONIO BAQUER DE RETAMOSA, capitalista. Ilmo. Sr. CONDE DE RIPALDA, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Sr. D. JOSE FALGUERAS, Brigadier, Diputado á Cortes y Gentil-hombre. Sr. D. FRANCISCO COELLO Y QUESADA, autor del Atlas de España, *Secretario*.

Delegado régio: SR. DON MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

Director general: SR. DON JOSÉ CORT Y CLAURO.

Banquero: EL BANCO DE ESPAÑA.

En la DIRECCION GENERAL, establecida en Madrid, calle del Prado, 19, y en casa de sus representantes en las provincias, y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan GRATIS prospectos y cuantas esplicaciones se pidan de palabra ó por escrito. En Madrid, tiene la Direccion agentes especiales que pasarán, con un simple aviso, á las casas en que quieran inscribirse.

(P. C.) V. 15.—Const. 20.—E. 22.—D. 24.

PENSIONES, RENTAS.

CAPITALES PARA SEGUIR CARRERA.
CESANTIAS, VIUD DADES.

Entre la variedad de las combinaciones de la Compañía, puede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso, ni AUNQUE EL ASEGURADO MUERA, se pierda el capital impuesto ni los beneficios correspondientes.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español,

CREACION DE CAPITALES, DOTES, pensiones Y RENTAS.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

EXENCION DEL SERVICIO de LAS ARMAS.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 23 DE AGOSTO DE 1850 Y 10 DE JUNIO DE 1855.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 12 DE MARZO DE 1861.

CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRITORES. TITULOS COMPRADOS.
Rs. vn. 523.000,000. 71,800. Rs. vn. 294.000,000.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. MARQUES DE MINISTROS.
D. AGUSTO MIRANDA.
Excmo. Sr. DUQUE DE BERWICK Y ALBA.
D. JOSE LOPEZ GORDON.
Excmo. Sr. MARQUES DE SANTA CRUZ.
Excmo. Sr. D. PASCUAL MADROZ.
D. JUAN FRANCISCO DIAZ.
D. RAIMUNDO CHACON.

Excmo. Sr. MARQUES DE VILLAVIEJA.
Excmo. Sr. MARQUES DE HEREDIA.
D. TOMAS LOPEZ DE BERGES.
D. GUILLERMO ROLLAUD.
D. CRISTOBAL MARIN.
Ilmo. Sr. D. LUIS DIAZ PEREZ.
D. JUAN IGNACIO CRESPO.

DELEGADO REGIO, SR. D. FRANCISCO DUJONT Y CALONJE.—DIRECTOR GENERAL, SR. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

BANQUEROS DE LA COMPANIA:

En Madrid. Señores UHAGON, hermanos y compañía.
En provincias. En la mayor parte de las capitales los comisionados del Banco de España.

Direccion general: Madrid, calle de Alcalá, núm. 56, principal.

Creacion de la Compañía.—La Tutelar cuenta siete años de existencia. Es la compañía española de su clase mas antigua, y la que ha reunido mayor capital suscrito y mayor número de suscritores.
Objeto y bases.—La Tutelar es una caja de ahorros que recibe las economías de las familias para devolverlas al cabo de 1 á 25 años, aumentadas con crecidos beneficios.
Las cantidades que para este fin se reciben son invertidas por la junta de vigilancia en títulos del 3 por 100 consolidado, que se depositan á nombre de esta en el Banco de España, así como los intereses que estos títulos producen semestralmente.
Los asociados se horean mutuamente por fallecimiento; y como las cantidades que constituyen las suscripciones son pequeñas sumas anuales que ni son susceptibles de ser invertidas en operacion alguna productiva, ni afectan en lo mas mínimo de capital de los suscritores, puede decirse que La Tutelar, sin menguar los recursos de las familias, proporciona á estas, al cabo de algunos años, un

lucido capital con cantidades que, alejadas de La Tutelar, se hubieran perdido ó malgastado.
Garantías.—La administración de la compañía y su delegado régio tienen prestada una fianza metálica en garantía de su gestion.
La junta de vigilancia de la compañía, compuesta de personas respetabilísimas, y la delegacion régia, vigilan los actos de la administración é intervienen en todas las operaciones que se rozan con los fondos de los suscritores.
Un Boletín que se publica cada cinco dias, y que cada trimestre se remite gratis á todos los suscritores, da cuenta periódica de la marcha de los negocios, recuota é inversion de los fondos.
Finalmente, los libros de la compañía y sus comprobantes están siempre á disposicion de los suscritores que quieran examinarlos.
Devolucion de capitales.—Al término del plazo por el cual se hacen las suscripciones, La Tutelar devuelve su importe con los productos obtenidos á los asegurados que llegan en vida á dicho plazo. En 1.º

de Julio de 1857 efectuó por primera vez esta devolucion de capitales, y en igual fecha hará ya todos los años igual devolucion á los suscritores cuyo compromiso social vaya terminando.
Los resultados que dió La Tutelar á los asegurados mas favorecidos que en el año último recogieron sus imposiciones, son los siguientes:
Una imposicion por cinco años de 1,000 reales vellon, pagados de una vez al comenzar el compromiso social, produjo 2,460 rs. vn., ó sea el 146 por 100 de beneficio.
Una imposicion por cinco años de 5,000 reales vellon, pagados á razon de 1,000 rs. vn. al año, produjo 8,600 reales vellon, sea el 72 por 100 de beneficio.
Manera de suscribirse.—Las suscripciones se admiten en la direccion general de Madrid, calle de Alcalá, núm. 56, y en las delegaciones de provincias. Se facilitan en ellas prospectos gratis.

MEDICINA PRACTICA.

M. N. oficial de un regimiento de caballería, á causa de su vida desordenada y de varias enfermedades sifilíticas de que no se curó como era debido, se halló atacado de úlceras en la garganta; la lengua se hallaba cargada de llagas y el cuerpo casi cubierto de herpes rojas y de pústulas lentículares que indicaban de dónde provenia esta afeccion.
En este estado vino á mí; se hallaba encorvado, habia perdido el apetito y el sueño, no tenia fuerza ninguna y además se hallaba atormentado de dolores nocturnos y de un mara-mo general. Le receté el Rob de Boyveau Laffeteur, seis botellas devolvieron la tranquilidad al enfermo, restablecieron el sueño, el apetito y las fuerzas, volvió la salud, y tres botellas mas acabaron de curarle.

Arselin, doctor médico, en el 28 regimiento de husares.
Lyon 28 de Enero de 1853.

Hasta ahora me he felicitado de haber empleado el Rob de Laffeteur, y espero en la ocasion presentarse á sacarle las mismas ventajas. Haga Vd. el favor de enviarme seis medias botellas lo mas pronto posible.

Rondil, médico ayudante mayor encargado del servicio de la artillería del ejército en Lyon.
Metz 16 de Febrero de 1852.

Haga Vd. el favor de enviar á Mr. X... seis botellas del Rob de Boyveau-Laffeteur, que le he recetado.

Scoutten, doctor médico, 11, calle de Clero.

Muy señor mio: estamos á 19 de Mayo; he terminado los seis litros del Rob Laffeteur, que he tenido la bondad de dirigirme el 11 de Mayo para que me los enviara, y me he felicitado de haber recurrido á este excelente remedio. Hoy han desaparecido las aftas de la boca, las inflamaciones de la garganta, igualmente que las manchas y los comezones de la cabeza.
Tengo que dar las gracias al digno y respetable Dr. Scoutten, por haberme aconsejado el uso de nuestro Rob, uso que voy á continuar aun cuer-

to tiempo de la primavera á fin de asegurar mi cura. Tengo el honor, etc.
X... capitán.
Paris 8 de Marzo de 1856.
Muy señor mio y respetable cofrade: un amigo, oficial de artillería tiene necesidad de hacer uso del Rob Boyveau-Laffeteur, y os agradeceré que tengais á bien entregar al portador de esta seis botellas de ese medicamento.
Recibid respetable cofrade, la seguridad de mi particular consideracion.
A. Pasquier, doctor en medicina, mayor del regimiento de guías.
Nancy, 14 de Junio de 1854.
Os agradeceré mucho que me enviéis siete botellas de vuestro Rob para dos de vuestros oficiales que han experimentado ya sus buenos efectos.
Recibid, etc.
Champenoise, ayudante mayor, del 7.º de línea.
Paris 18 de Marzo de 1854.

Si los purgantes son uno de los remedios mas heróicos y últimamente empleados para la curacion de los males mas frecuentes y variados, la medicina saca tambien grandes ventajas de los purgativos metódicamente aplicados al tratamiento de las afecciones cutáneas, infartaciones linfáticas, clorosas, etc.
Me complazco en declarar que durante mi larga y laboriosa carrera, así en los hospitales militares como en la practica civil, he sacado las mayores ventajas del Rob de Boyveau Laffeteur, tan cuidadosamente preparado hoy á la vista del doctor Giraudeau de Saint-Gervais.

Dr. Guillé, caballero de la Legion de Honor: autor del Elixir anti-flemoso.
Barcelona 10 de Agosto de 1853.

Habiéndome dado un resultado de los mas ventajosos el uso del Rob Boyveau Laffeteur, vengo hoy, en nombre de la humanidad doliente, á rogaros que me regaleis la cantidad que juzgueis conveniente del Rob Boyveau, á fin de que podamos someter á este tratamiento, quizás el único que resta aun hacer, á uno de nuestros desgraciados enfermos, atacado de una afeccion de lampara-

nes de las mas graves que probablemente tiene un origen sifilítico.

Blanchard, doctor médico del hospicio de Barcelona.
Roma 9 de Marzo de 1854.

Me preguntais mi opinion sobre el uso del Rob llamado de Laffeteur. La experiencia medical ha demostrado suficientemente el poder que posee este medicamento de curar ciertas afecciones que resisten á la accion de otros agentes terapéuticos conocidos, y así en el estado actual de vuestra salud, os aconsejo mucho que toméis ese Rob durante cierto tiempo.

Huart, doctor de medicina, médico ayudante mayor de primera clase de los hospitales militares de Roma.

Dr. Ph. Ricord.—Observacion que prueba la eficacia del Rob de Laffeteur en uno de los casos mas graves de las enfermedades contagiosas, por Mr. Ph. Ricord, cirujano del hospital del Mediodia.

«M. A... en un viaje hecho á Haiti, contra una úlcera que, tratada más irritada frecuentemente con cáusticos, hizo rápidos progresos; ulceróse á su vez la piel, y se creyó que se debía hacer su reseccion; pero la enfermedad no cedió, y M. A... volvió á Francia á buscar recursos para ella. Durante la travesía, escaras gangrenosas desarrolladas sucesivamente habian ocasionado graves estragos. Lo que quedaba á su llegada á Paris estaba tumefecido, la ulceracion era horrible, su fondo era de un gris de pizarra; sus bordes irregulares y trastornados estaban sembrados de puntos de gangrena y sangraban con facilidad; en fin, el aspecto era el de un cáncer.
«El estado general era tambien muy malo: estremada estenuacion, sudores nocturnos, dolores violentos en todos los miembros é insomnios. Se puso al enfermo al uso de la leche y de un régimen vegetal; se le vendió con los emolientes; se le administraron baños locales, unas veces con emolientes, otras con narcóticos, (hacia largo tiempo que tomaba de 12 á 15 granos de opio en las veinticuatro horas.)
«La enfermedad seguia haciendo progresos espantosos: se volvió al mercurio, de que ya habia hecho uso el enfermo, y todo bajo diferentes for-

mas; se administraron los sudoríficos, pero sin ningun resultado, porque la ulceracion, progresando siempre, destruyó con la ayuda de la gangrena todos los tejidos, y hasta encentó el esero en su tercio superior á derecha é izquierda, de manera que dejaba desnudos los cordones.
«En este estado, y á la desesperada, M. A... principió en Paris un tratamiento por el Rob de Laffeteur. Entonces se cambió su régimen: se le ordenaron carnes nutritivas, y de la segunda botella del Rob habia cambiado el aspecto de la ulceracion que no tenia ya á gangrenarse, sino que al contrario, se le vió un principio de cicatrizacion que, aunque es verdad que se habia manifestado varias veces bajo los medios empleados antes que el Rob, no habia tardado en destruirse, mientras que esta vez rechazó este trabajo de un modo no interrumpido hasta la completa cura, la cual se verificó á la décima botella del Rob.»
(Extracto de la Gaceta de los hospitales, núm. 90, tomo VI, año 3.º)
CLINICA ESTRANGERA.

Extracto de las observaciones de curas recogidas en los hospitales militares de Bélgica y leídas en la academia de medicina.

PRIMERA OBSERVACION.—M. X... habia tenido tres veces una enfermedad secreta, cuando vino á reclamar mis cuidados. Los síntomas eran muy graves. Muchos abcesos exigieron que se les abriese con la lanceta y en seguida se cubrió la piel de una erupcion cuyos caracteres especiales indicaban ese período de la enfermedad que habia llegado al mas alto grado de intensidad. Se le administró el Rob cuyas dosis llegan progresivamente á doce cucharadas diarias; al cabo de seis semanas hay mejoría general de los síntomas, y después de tomar quince botellas de Rob, M. X... no conserva de una enfermedad tan grave mas que el recuerdo de los maes pasados.
De Fremont, médico del 4.º de líneas.

SEGUNDA OBSERVACION.—M. X... oficial, estuvo atacado de enfermedades secretas en el espacio de tres años. Tratado al principio por el mercurio, los resultados fueron completamente negativos, y resultó lo mismo con las aguas de Aquis-gran. Como los síntomas iban siendo alarmantes, obtuve la autorizacion para recurrir al Rob Laffeteur. El tratamiento se compuso de ocho botellas, y después de tomarlas, habian desaparecido todos los síntomas. Desde su residencia en el campo de Beverloo (28 de Julio de 1850), la salud de ese oficial se halla en perfecto estado.
Lefèvre, médico del 1.º de lanceros.

TERCERA OBSERVACION.—Nota de Mr. Hairion, transmitida al médico de la guarnicion: Coflin.

Lovaina 8 de Diciembre de 1850.
Señor médico de la guarnicion: tengo el honor de dirigir á usted el informe sobre el resultado del tratamiento por medio del Rob de Laffeteur, en la señora del oficial, para la que se habia pedido ese medicamento el 29 de Mayo último.

Esa señora se hallaba padeciendo hacia como un año una erupcion herpética que le cubria las manos y los pies. Habianse empleado los diversos medicamentos preconizados para esta clase de enfermedades, cuando uno de los médicos que la asistían creyó reconocer en el carácter de la erupcion su naturaleza sifilítica, y en virtud de esas indicaciones se sometió á dicha señora al tratamiento por el Rob. Se principió este el 6 de Junio, y no se advirtió la mejoría hasta dos meses mas tarde; pero desde entonces la enfermedad marchó rápidamente hacia la cura. Ha tomado ocho botellas, y de dos meses acá que ha cesado el tratamiento, esta señora no ha experimentado el menor síntoma de su antigua enfermedad, de modo que actualmente se puede considerar completa la cura.
Observaciones recogidas en los hospitales civiles.

Provins 12 de Noviembre de 1850
Mi querido colega:

Como cirujano de nuestros hospitales desde hace treinta y cinco años, debo felicitar á usted por haber suministrado á la administracion el medio de probar el Rob Laffeteur, cuyos resultados me han dejado completamente satisfecho, por eso le he vuelto á pedir á usted otras 30 botellas, de lo que me alegro infinito. Yo lo he pedido tambien para las oficinas de beneficencia, y no sé aun si me lo acordarán, aunque lo deseo mucho en interés de los enfermos. Creo poder decir á usted que ha hecho un gran servicio á nuestros enfermos recuotando el Rob de Boyveau-Laffeteur; y la posteridad le quedará á usted agradecida. Quedo de usted con el mas profundo respeto.

Hullier, doctor médico.
Troyes 3 de Julio de 1851.

Acuso á usted recibido de su envío y le agradezco su pronta expedicion. En otro tiempo recibí siempre con buenos resultados, el Rob Boyveau-Laffeteur: era cuando el Imperio; yo me hallaba de cirujano mayor en los ejércitos: después no he recurrido á este remedio, aunque he tratado muchas enfermedades secretas, y creo que no he hecho bien en esto. Pero en fin, tarde ó temprano, siempre es bueno echar mano de lo útil, y voy á probar este remedio en un enfermo que se halla en un estado deplorable. Tiene una sifilis complicada, de la que no ha podido curarse, ni con las preparaciones mercuriales ni con el iodo de potasa, ni con las pilóloras de iodo ferruginoso. Queda de Vd., etc.

Debor, cirujano mayor del hospital.
Clermont (Oise), 6 de Julio de 1851.
Envío á Vd. uno de mis enfermos, estudiante en medicina, á quien he aconsejado el uso del Rob Boyveau-Laffeteur. Cuando tengo que tratar enfermedades sifilíticas, sea en el hospital de esta ciudad ó en las casas particulares, siempre le pediré á Vd. su medicina.

Ruellet, doctor médico del hospital del asilo y del colegio de Clermont (Oise).
El Rob Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes purgativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe anti-esorbótico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base, yodo, oro ó mercurio.

De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades, cutáneas, los empujes, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrofulosas, el esorbuto, pérdidas, etc.
Tambien se recata el Rob Boyveau Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, arismo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esclerosis, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilacion, alarmas, tumores blancos, los tenaz, asma nerviosa, hidroceles, hidropesia, mal de pie, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis, gastroenteritis, etc.

Este remedio de muy buen gusto y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y flocos de la vejiga y todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.
Precios: 24 y 40 rs. botella.

El Rob se vende en casa de todos los farmacéuticos, y hay depósitos generales en casa de los señores:

DEPOSITOS AUTORIZADOS.
ESPAÑA.—Albacete, Gonzalez.—Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, José de Muro.—Barcelona, José Martí, Magin Rivallta Vidal y Pou, Pedro Cuyas, Borrell, hermanos.—Bayona, Lebeuf.—Bilbao, Arriaga, Monasterio.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, Leon Colina.—Badajoz, Ignacio Ordoñez.—Cáceres, doctor Satas.—Cádiz, Salessé, Muñoz Francisco Mendoza, doctor José María Mateos, Taconnet y compañía, Arcimis y compañía.—Cartagena, Pablo Marquez.—Córdoba, Raya.—Elda, Ulzurrun de Sax.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Deutez, Patron y Dumovich.—Huesca, Guallart.—Jaen, Sagrista, Perez Albar.—Játiva, Serapio Artigues.—Jerez de la Frontera, Joaquin Fontan, Ortega.—Leon, Merino.—Lisboa, Baral, Alves de Acededo.—Madrid, José Simon, agente general, Borrell, hermanos, Moreno Miguel, Vicente Calderon, Vicente Collantes, Victoriano Vinuesa, Manuel Santesteban, Cesáreo M. Somolinos, Eugenio Esteban Diaz, Cárlos Ulzurrun.—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviedo, Manuel Diaz Argüelles.—Palencia, Heras.—Oporto, Aratijo.—Pamplona, Miguel Landa.—Santander, José Martinez, Bernardo Corpas.—San Francisco, Senilly.—San Sebastian, Ordozgoiti.—Sevilla, Miguel Espinosa, J. Campelo Francisco G. Otero, y Troyano, calle de Colcheros, 36.—Tafalla, Juan Miguel Landa.—Tarragona, Tomás Cochí, Castillo y compañía.—Toledo, Perez.—Valencia, Vicente Greus.—Valladolid, Mariano de la Torre.—Vitoria, Zabala, Arellano.—Zaragoza, Clavillar, Julian Herian. (A. 4338)

Medicamentos nuevos LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1.º Píldoras nutritivas de Hogg 4.º PEPSINA ACIDULADA, para combatir, con éxito seguro, las enfermedades gástricas dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.
«El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inacción á todo el que no le digiere.»
«La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada.» (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, médico de S. M. el Emperador de los Franceses: 1.º Sobre la dispepsia y consunción; 2.º Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.

2.º Píldoras de Hogg DE PEPSINA, combinadas CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortalecer los temperamentos debilitados.
«El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones.» (BOUCHARDAT).
«En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion.»
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

3.º Píldoras de Hogg DE PEPSINA, combinadas CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendándose en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economia en general.
«La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiada excitante de estos dos escolentos terapéuticos sobre las personas nerviosas.»
(Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina).
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hogg, farmacéutico-químico calle de Castellón, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su acycto de higado de bacalao.
Madrid, Calderon, Principe, 13; Comantes, plaza del Angel, 7, y Ulzurrun, Barronetto, 11, y don V. Moreno Miguel, calle del Arenal, núm. 6, y Somolinos, infantas, 26; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano.

CUBEDA LÉCHELLE
Muy superiores al Copálba. UNICOS EFICACES para curar en pocos dias, las enfermedades contagiosas, pérdidas recientes, antiguas y crónicas, 4 fr.—Casa LÉCHELLE, en Paris; CALDERON, calle del Principe, 13, en Madrid.—En provincias, en las farmacias y en todos los países.



GUIA DE LOS COMPRADORES EN PARIS.

ARTICULOS DE MODA CINTAS Y GUANTES

A la Villa de Lyon.
6 calle de Chaussée d'Antin.
RANSON E YVES.
proveedores de SS. MM. la Emperatriz y de varias Cortes extranjeras.
Esta casa, inmediata al Boulevard de los Italianos y cuya reputación es europea, es sin duda alguna la mejor para pasamanería, mercería, etc., etc. Merced al poco peso y volumen de sus artículos, la mayor parte puede espedito franco por el correo.

TAHAN,
chabanista del Emperador.
Paris, calle de la Paix en el rincón del Boulevard.
Estudios de viaje; portales; cofreotes para joyas; pupitres; tintaros; carteras; sacantes; muebles para baño; mesas; escritorios; reclinatorios; estantes; jardinerías; copas de bronce; porcelanas montadas; colección escogida de objetos de arte y de gusto para regalos de boda y aguilaldos.

HALLEY,
proveedor privilegiado DE
S. M. EL EMPERADOR.
Comision por menor núm. 143.
Galería de Valois. Palacio Real en Paris.
Fábrica especial de cruces de órdenes francesas y españolas. Único fabricante con almacén en el Palacio Real.
Placas y cruces de brillantes, taller en la misma casa.
PROVEEDOR DE S. M. LA EMPERATRIZ.

GUERLAIN,
PARIS, RUE DE LA PAIX, NÚM. 15.
LOS AFICIONADOS
A la perfumería fina no se olvidan de visitar los almacenes de M. GUERLAIN, rue de la Paix, 15, Paris, perfumista privilegiado por S. M. la Emperatriz y varias cortes extranjeras, cuyos productos de los mas seductores y variados para señoras y caballeros, son tan conocidos hace largo tiempo y cuya fabricación no teme la competencia en Francia ni en el extranjero.

SILLAS DE MONTAR.
Antigua casa de Heninn.
Sillas de montar.—Casa REMIERE y compañía, proveedores de muchas cortes extranjeras: gran fábrica de sillas finas, guarniciones de lujo y de economía.
Venta por mayor y menor.
Fábrica de pliqué, de plata y dorado para carruajes.
Almacén especial de quincalla de todas clases para la construcción de carruajes. Precios fijos.
Paris, rue de l'Arbre Sec, núm. 52, cerca de la calle de Riboli y del Louvre.

CASA FAUVET,
PARIS, NUMERO 4, RUE MENARS.
Trajes de visita, de baile, de corte, canastillas de boda, trousseaux. Expedición de todos los artículos concernientes a la toilette de señoras.
Este establecimiento que es uno de los mas importantes de los que existen de diez años a esta parte, ensancha cada día mas sus relaciones, efecto del buen gusto, acertada ejecución y honradez que presiden a su dirección.

LA SOMBRETERIA DE JACINTO PINAUD, rue Richelieu, 87, en Paris, goza de reputación europea justamente merecida por su esmero en complacer a sus parroquianos y por el esquisito gusto de sus modelos de sombreros, adoptados siempre por los elegantes.

PARIS CACHEMIRES-ENCAJES BRUSELAS 94, rue Royale

COMPAGNIE DES INDES. Precios fijos marcados con numeros.



Camisas á la medida,
13, RUE DE PROVENCE, PRIMER PISO, PARIS.
Mr Blum, conocido entre las principales familias de España por su buena confección, la equidad de sus precios y la elegancia de sus géneros, nos permite recomendar con toda confianza su casa á las personas que pasen á visitar la capital de Francia

POMADA MALAINOCOME.
El éxito obtenido por esta célebre pomada nada deja que desear, y ha justificado enteramente el brillante elogio que de ella hizo Mr. Orfila. No solo tiene los cabellos del mas hermoso negro en un momento y sin exigir preparación ninguna, sino que fortifica ademas, los hace crecer e impide que nunca se pierdan. El único depósito y el de las pomadas para rubio y castaño tan excelente como la pomada de Malainocome, se halla en Paris, en casa de la señora viuda de CABAILLON, Boulevard Sebastopol, 22. El precio de los botes de esta pomada es de 4, 10 y 20 francos, y el de los de color rubio y castaño á 10 y 20 frs. (franquearse)

HUMANN,
SASTRE DE LAS PRINCIPALES CORTES ESTRANJERAS Y EMBAJADAS.
83, rue neuve des Petits Champs, Paris.
Lebitas, gabanes, paletots, pantalones, chalecos y trajes de montar para señoras.

ALEXANDRINE,
RUE D'ANTIN, 44, EN PARIS.
Los mas preciosos sombreros de señoras, adornos de baile y de corte, objetos de arte, etc., etc., salen de esta casa tan conocida entre el mundo elegante de Paris, que basta su nombre como la mejor recomendación que de ella puede hacerse.

LA SOMBRETERIA DE JACINTO PINAUD, rue Richelieu, 87, en Paris, goza de reputación europea justamente merecida por su esmero en complacer a sus parroquianos y por el esquisito gusto de sus modelos de sombreros, adoptados siempre por los elegantes.

Porcelanas, cristales
SIX EXPOSITIONS
L'ESCALIER DE CRISTAL
Maison de
183, 163, av 164
Pour les Vitriers
de la Ville
45
BOULEVARD DES ITALIENS

PAÑUELOS DE MANO.
L. CHAPRON - A LA SUBLIME PUERTA,
41, RUE DE LA PAIX, PARIS,
proveedor privilegiado de S. M. el Emperador y la Emperatriz, de SS. MM. la Reina de Inglaterra, el Rey y la Reina de Baviera, de S. A. I. la princesa Matilde y de SS. AA. RR. el duque Maximiliano y la princesa Luisa de Baviera.
Pañuelos de batista, lisos bordados, desde nueve sueldos á 2000 francos. Se bordan cifras, coronas y blasones. Sus artículos han sido admitidos en la Exposición de Paris.
36, BOULEVARD DES ITALIENS, PARIS 36.

NUEVO REVOLVER DEVISME
de cartuchos impermeables.
Superior á todos los conocidos hasta ahora.

Unica casa que sea verdaderamente fabrica y establecimiento de venta, por lo cual puede vender y vende á precios escusivamente reducidos.
Los dibujos de encajes y de cachemiras tienen un caracter artistico de lo mas selecto, y son su propiedad esclusiva.
Los precios fijos marcados con numeros son una garantía para los compradores extranjeros, que gozan así absolutamente de la misma ventaja que la clientela de Paris.

27.—BOULEVARD DES ITALIENS.—PARIS.
CAZAL, proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz de los franceses.
Gran medalla en la Exposición de Londres, medalla de primera clase en la Exposición universal de Paris.—Sombrillas y paraguas, géneros de moda, bastones, látigos y fustas.
Esta antigua casa colocada en medio del paseo de los Españoles, boulevard des Italiens ofrece todas las garantías deseables.—Paraguas y sombrillas sin goznes privilegiados.

MUEBLES.
Muebles completos. 76, faubourg Saint-Antoine, Paris.—CASA KRIEGER y compañía, sucesores; Cosse Racault y compañía.—Precios fijos. Grandes fábricas y almacenes de muebles y tapicerías.

VENTAS CON GARANTIA.
Medalla en varias exposiciones de Paris y de Londres.

CALZADO DE SENORA,
RUE DE LA PAIX.—PARIS.
En Londres, en casa de A. Thierry, 27, Regent Street En Nueva-York, en casa de los señores Hill y Colby, 571, Broadway. En Boston, en casa de varios negociantes. VIOLTESTE, zapatero privilegiado de S. M. la Emperatriz de los franceses. Recomendase por la superioridad de los artículos, cuya elegancia es inimitable.

GRAN HOTEL DEL LOUVRE.
El mayor de Europa, ocupa todo el cuadrado aislado que hay entre la calle de Rivoli, la plaza del Palacio Real, las calles de Saint-Honoré y Marengo, en el centro de Paris.
Seiscientos cuartos y sesenta salones. Comedor ricamente ahajado, salones de restaurant, salon de lectura donde se hallan los periódicos de Paris y del extranjero y las mejores publicaciones literarias periódicas. Salones de conversación, de juego y música. Café con divanes y billar en el piso bajo que sirve para fumar. Baños á cualquier hora del día. Carruajes de alquiler del hotel y se sirven otros de lujo si se encargan. Omnibus para todas las estaciones de ferro-carriles. Buzon de correspondencia. Oficina telegráfica de día y noche para los viajeros. La mesa redonda se sirve á las seis comidas por lista ó de restaurant, y en las habitaciones á las horas que se piden. El precio de los cuartos varia de 3 á 20 francos, los de los salones de 4 á 20 y la asistencia de 1 fr. á 1 fr. 50 cént. por persona. Los criados hablan diferentes idiomas. (A)

OPTICA.

CASA DEL INGENIERO CHEVALIER, óptico.
El ingeniero Ducray-Chevallier, es único sucesor del establecimiento fundado por su familia en 1740. Torre del Reló del Palacio, ahora plaza del Puente Nuevo, 15, en Paris, enfrente de la estatua de Enrique IV.—Instrumentos de óptica, de física, de matemáticas, de marina y de mineralogía.

FONDA.
11. PASAJE JOUFFROY.—FONDA EN PARIS.
EL PRIMER RESTAURANT EN SU GENERO.
Comida, 4 francos.—Almuerzo, 2 francos.
Es una de las mejores cocinas de la capital.—Vinos de confianza.

CALZADO DE CABALLEROS.
PROUT, SUCESOR DE KLAMMER,
zapatero, 21, boulevard des Capucines, Paris, proveedor privilegiado de la corte de España. Calzado elegante y sólido, admitido en la Exposición universal de Paris.

FLORES ARTIFICIALES
CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
TILMAN,
proveedor de SS. MM. la Emperatriz de los franceses y la Reina de Inglaterra, rue Richelieu, 104, Paris. Coronas para novias, adornos para bailes, flores para sombreros, etc., etc.

Casa especial de dibujos de LABORES DE SEÑORAS.
SAJOU.
Paris, número 52, rue Rambuteau.
La antigua reputación de esta casa está plenamente justificada por la importancia verdaderamente extraordinaria de sus novedades en todo lo que concierne las labores de las señoras, como tapicerías, puntos de media, crochet, bordados, etc. Sus inmensas colecciones de dibujos baratas, en las que el arte francés y el gusto parisien se están con grados, e dan la justa preferencia de que goza hace mucho tiempo. Todos los productos de esta casa llevan el nombre de SAJOU.

PIANOS Y ARMONIOS.
Pianos mecánicos antifeules.
El Sr. Debain, plaza Lafayette, 24 y 26, en Paris, caballero de la Legión de Honor, proveedor de S. M. el Emperador y de S. M. la Reina de Inglaterra. Diez y seis medallas de honor y de plata y oro. El piano mecánico se toca por medio de una manivela y ejecuta de un modo admirable los mas difíciles trozos de música. Estos instrumentos se encuentran en todos los salones del gran mundo.

MONBRÉ, AINÉ,
antes rue Basse du Rempart, ha trasladado sus talleres y almacenes de bronce, muebles y curiosidades 19, rue du Helder, Paris, antiguo Palacio Dufour.

LA UNION,

Compañía de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mútuas de seguros, denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente, el Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernación y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de cuentas del Reino.
Vice-presidente el Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino.
Vocal, el Sr. D. J. Singler, ex-director general de esta compañía.
DIRECTOR GENERAL. Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
DIRECTOR ADJUNTO. Sr. D. Miguel de Orive.

GARANTIAS.

1.ª TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social
2.ª Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestión de las dos Sociedades que administra.
3.ª Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios.
4.ª Las considerables sumas que representan las primas á recibir.

RAMO DE INCENDIOS A PRIMA FIJA.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro.
Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el juego del cielo y por las explosiones del gas.
Garantiza también, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las explosiones del gas que no producen incendio.
Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo.
Tiene actualmente asegurados 2,000 millones de reales de capitales efectivos.
Ha indemnizado por 440 incendios ocurridos en los cuatro años que lleva de existencia, la suma de tres millones de reales.
Ninguna otra empresa de su clase, española ó extranjera, ofrece mas ventajas y garantías.
En Madrid, la Dirección general, Carrera de San Gerónimo núm. 34, y sus delegado de las capitales de provincia facilitan prospectos y dan explicaciones.

INJECTION BROU.

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se encuentra en las principales farmacias del mundo; En Paris, BROU, inventor Boulevard Magenta 18, el exigir libro prospecto. Veinte años de éxito. (A 4172)

ARCAS DE HIERRO.

HAFNER, hermanos, privilegiados, 40, 12 y 14, Pasaje Jouffroy, en Paris.—Siete medallas de honor en diferentes exposiciones.
Arcas de seguridad ordinarias para el comercio y otras mas ricas y tambien sencillas de todos tamaños que pue le colocarse como muebles en las habitaciones.
Cofrecillos de hierro para joyas y valores con nuevas cerraduras de seguridad privilegiadas.
El precio de las arcas en Paris varia de 160 á 1,500 frs.; los modelos mas corrientes son los números 3, 4, 5, 6 y 7 del catálogo. Véase como fabricación una arca del modelo núm. 3, que existe como caso en la Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10; cuyo valor es de 1,000 frs. Tiene tambien esta casa varios al um de dibujos y precios de dichas arcas de Hafner, hermanos, que pueden ser consultados. Los pedidos se pueden transmitir por estacosa ó por comisionistas.

ACEITE FRESCO.

DE HIGADO DE BACALAO ENTERAMENTE DESINFECTADO.

Olor agradable, sabor dulce. El único que no tiene gusto ni olor á pescado. Invención del doctor Autier y Chevrier, farmacéutico 21, Faubourg Montmartre en Paris. Depósito en Madrid para la venta al por mayor con grandes rebajas, Exposición Extranjera, calle Mayor, 10. Por menor á 18 y 28 reales el aceite oscuro, y 36 el blanco, en los laboratorios de Calderon, Príncipe 13, Collantes, plazuela del Angel 7, y Moreno Miguel, Arenal 6. En provincias, en casa de los corresponsales de la Exposición Extranjera. (A. 655.)

PREPARACION S DE Percloruro de hierro del doctor Deleau, médico en jefe de la Coquette.

Remedio el mas poderoso que se conoce contra las hemorragias internas y externas, los colores pálidos, usagues, escrófulas, etc., contra las enfermedades de las membranas mucosas, la gripe, los catarros, y en fin combate las enfermedades de la piel, las de las mujeres y las específicas, en todas las cuales su empleo no presenta ninguno de los inconvenientes del yodo y del mercurio.

PRECIOS.

	En Paris.	En España.
	Rs. m.	Rs. m.
Píldoras, el frasco.	12	16
Jarabe, id.	20	28
Id. el medio.	12	18
Pomada, el bote.	12	16
Inyección para hombres, frasco.	12	18
Id. para mujeres, id.	16	22
Solución normal de 30°, id.	20	28
Id. id., el medio.	12	18
d. cáustica de 45°, frasco.	20	28

Una instrucción detallada acompaña á cada frasco ó bote.

Exijase como garantía de legitimidad la firma y sello del Sr. Dr. Deleau.
Depósito general para los pedidos por mayor, mon siur Esteve, rue Saint Louis n.º 31 au Marais en Paris.
Depósito por mayor para España y Ultramar, Madrid Exposición Extranjera, calle Mayor, 10. Por menor, Calderon, Príncipe 13; Collantes, plazuela del Angel 7; y Moreno Miguel, Arenal 6. En provincias, en casa de los corresponsales de la Exposición Extranjera.

CLISO-BOLSA D'ARBO.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA Y ULTRAMAR EN MADRID, EXPOSICIÓN ESTRANJERA, CALLE MAYOR, NÚM. 10.

Clistel-Estuche en su caja.
Tan pequeño como unos anteojos de teatro de los mas reducidos, con un dedo se produce un chorro continuo muy fuerte y de cantidad limitada. Inventado por el autor de las pezoneras, biberones-Darbo, de la bomba de pecho y bombas dobles, sirva para grandes inyecciones y lavatorio. Fabricase en casa del inventor, á los Tres Monos Verdes, 86, passage Choiseuil, Paris. (A. 1457.)

HISTORIA POLITICA Y PARLAMENTARIA DE ESPAÑA POR D. JUAN RICO Y AMAT.

Reseña imparcial y filosófica de los cambios de la política española en todos tiempos; descripción detallada de los principales acontecimientos de nuestras modernas revoluciones; comentario de las leyes y disposiciones mas importantes de todas nuestras Cortes; juicios críticos de los hombres mas notables que han figurado y figuran en el cuadro de nuestras revueltas civiles; retratos biográficos de todos nuestros oradores parlamentarios; con el mejor discurso íntegro que cada uno de ellos ha pronunciado; artículos y documentos memorables que en la prensa han aparecido; crónica, en fin, de la revolución de España desde primeros de este siglo, donde se dibujan con el colorido de la verdad sus escenas sangrientas ó gloriosas, y se relatan con la imparcialidad mas absoluta los errores y desaciertos, las locuras y los escándalos de las distintas fracciones políticas que desde 1808 vienen disputándose la dirección de los negocios públicos.
Constará la obra de cuatro tomos de 600 páginas, á 42 rs. cada uno en Madrid en las librerías de Moro, Serrano, Bailly-Baillière, Durán y Lucado Lopez, y en la administración, Lope de Vega, 32, principal.
En provincias á 45 rs., suscribiéndose en las librerías, y al mismo precio que en Madrid, remitiendo un importe directamente á la administración por medio de libranzas ó de otro modo conveniente.—Esta ya de venta y encuadernado, el primer tomo que alcanza hasta la revolución de 1820, y en prensa el segundo, que comprende desde dicha época hasta la regencia del general Espartero. R.

SEMILLAS DE FLORES Y DE PLANTAS VILMORIN ANDRIEUX Y COMPAÑIA.

Comerciantes de semillas, plantas etc. Quai de la Mégisserie, núm. 30, Paris, los cuales participarán las condiciones especiales para esos envíos franco por correo y expedirán tambien franco á todas las personas que lo deseen, sus catálogos de semillas, árboles, plantas, etc. (A)

GRANILLOS Y JARABE DE HIDROCOTILA ASIATICA DE J. LÉPINE

Para la cura de las enfermedades del útero, que las mas rebeldes, sífilíticas, escrófulosas, escorbúticas y todas las que resultan de un vicio orgánico, de los reumatismos crónicos, etc.
Resultado de un informe dirigido á la Academia de medicina de Paris por M. GREY y de los experimentos hechos en la India, por los doctores BOLLAC, HOUBERT, POUPPEAU, cirujano principal de la marina y por la Junta médica de Madrá; y en Francia por los señores CAZENAVE, DEVERGIE, HILLARDET, médicos del hospital de San Luis de Paris, destinado especialmente al tratamiento de dichas afecciones; BOUCHARDAT, RAYER, TROUSSEAU, catedráticos en la Facultad de Paris, y otros ilustres médicos franceses, que todas esas enfermedades son curadas muy pronto con este nuevo medicamento, siendo segun esos célebres facultativos, el mas eficaz de todos los depravativos conocidos.
He aquí algunos extractos de sus declaraciones:
Este remedio (la Hidrocotila) ha sido juzgado útil y eficaz no solo en las afecciones legr, sino tambien en otras enfermedades del útero, muy rebeldes contra las escrófulas y la sífilis. (Informe del Dr. GREY á la Academia de medicina de Paris.)
Los empujes muy tenaces, las úlceras escrófulosas, los reumatismos crónicos curados con solo el Jarabe de Hidrocotila de J. Lépine. (Dr. BOLLAC.)
Numerosas sífilis inveteradas que resistian desde mucho tiempo á los demas métodos curativos, han sido curadas rápidamente con los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. Lépine. (Informe del Dr. HUNTER á la Junta médica de Madrá.)
Emplesse tambien una Pomada de Hidrocotila, con que se untan las partes afectadas. N. B.—Los Granillos, el Jarabe y la Pomada de Hidrocotila Asiática de J. LÉPINE se venden en frascos, botellas y botes cubiertos con un rótulo pintado y sellados por medio de una banda que lleva la firma de los Sres. E. FOURNIER y LABELLONNE, farmacéuticos en Paris, sus preparadores. Depósito general en Paris, M. FOURNIER, calle d'Anjou St.—Honoré 26, y para la venta por mayor, M. LABELLONNE, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

Ventas al por menor, Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7; Simon, calle del Caballero de Gracia, número 1.—En provincias: Alicante, Soler.—Barcelona, Martí.—Badajoz, Ordóñez.—Burgos, Llera.—Cartajena, Cortina.—Cáceres, Salas.—Córdoba, Raya.—Elda, Uzurrun de Sax.—Gerona, Garriga.—Jaen, Albar.—Huesca, Guallar.—Pamplona, Landa.—Palencia, Heras.—Sevilla, Terrero, Toledo, Perez.—Valencia, Roncal.—Vitoria, Arellano.—Zaragoza, Clavillar. Y para la venta por menor en Madrid, Exposición Extranjera, calle Mayor, 10.—Cádiz, Tacónnet y compañía. (A. 1325)